



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (USAL)

En colaboración con el

INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES (IGLOBAL)

Crecimiento Demográfico y Territorial de la Ciudad de Santiago de los
Caballeros de Frente al Desarrollo humano

Tesis para optar por el título de

MASTER EN DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL SOSTENIBLE

Proponente

José de Jesús Bencosme Marchena

Asesor

Arq. Andrés Navarro

10 de febrero de 2012

Santo Domingo, Republica Dominicana

Índice

Introducción	3
1. Marco Conceptual y Metodológico	4
1.1 Marco Conceptual de la Investigación	4
1.2 Metodología de la Investigación	5
1.3 Antecedentes de la Investigación	12
2. Crecimiento Demográfico y Territorial de la Ciudad de Santiago 1960-2010	16
2.1 Crecimiento Demográfico de la Ciudad de Santiago 1960-2010	16
2.2 Crecimiento Territorial de la Ciudad de Santiago 1960-2010	22
2.3 Densidad Poblacional en la Ciudad de Santiago	28
2.4 Inversión Pública en la Ciudad de Santiago	34
2.5 Exclusión Social y Pobreza en la Ciudad de Santiago	39
2.6 Movimiento Social Urbano en la Ciudad de Santiago	44
3. Confortabilidad Urbana y Desarrollo Humano en Santiago	50
3.1 Niveles de Confortabilidad Urbana en la Ciudad de Santiago	50
3.2 Confortabilidad Urbana para el Desarrollo humano en la Ciudad de Santiago	58
4. Conclusiones y Recomendaciones	64
4.1 Conclusiones	64
4.2 Recomendaciones	68
Referencias Bibliográfica	70
5. Anexos	74

Introducción

Reflexionar sobre el tema de desarrollo humano en la ciudad de Santiago de los Caballeros en el contexto del crecimiento demográfico y territorial que se ha generado en el periodo comprendido entre el año 1960 y el 2010 hace que surja la interrogante de cómo ha evolucionado este proceso conjuntamente con la dinámica social y de gestión pública en su lucha por la equidad. A partir de esta y otras interrogantes el objetivo consiste en hacer una descripción cualitativa y cuantitativa de este proceso de evolución demográfica y territorial que permita medir el grado de este crecimiento, analizar algunos conceptos y determinar los niveles de acceso a infraestructuras y servicios domiciliarios públicos básicos para la confortabilidad urbana y consecución del desarrollo humano.

La investigación se orienta sobre la base de que el desarrollo humano es un derecho que corresponde a todos, sin embargo las condiciones de vida de la gente que habita en una ciudad tiende a presentarse de distintas formas, lo cual nos induce a la lógica de que determinar las posibilidades de desarrollo humano en una población no se puede asumir de manera homogénea. El Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2005), establece dimensiones del desarrollo que quizás no tengan cabida en la vida de alguna personas, por lo tanto quedan fuera de los parámetros de ese barómetro. El acceso a salud, educación e ingreso para “tener la libertad de ser y hacer” (PNUD, 2005) podría ser un indicador excluyente. Una persona podría tener acceso a esas tres dimensiones del desarrollo sin embargo vivir en condiciones que lo limitan para el desarrollo humano.

Esta investigación se basa en una de las dimensiones del Informe de Desarrollo Humano de la República Dominicana “el desarrollo humano se trata de cómo y dónde vive la gente” (ODU/PNUD, 2008).

A partir de ahí, la equidad en el desarrollo humano de la ciudad de Santiago es asunto de generar equidad en las condiciones de vida básica de todos, por lo que asume que la consecución hacia el desarrollo humano se consigue escalando de peldaño a peldaño. Y es por eso que en términos conceptuales se orienta a partir de tres palabras clave: habitabilidad básica (Salas, 2006), confortabilidad urbana (Corral, 2010) y desarrollo humano (PNUD, 2005).

En la ciudad de Santiago se ha dado un proceso de crecimiento demográfico y territorial en las últimas cinco décadas que no ha sido planificado (CONAU, 1999; ODH/PNUD, 2008; DEMUCA, 2009; Corral, 2010), este proceso de evolución se ha reflejado en los niveles de acceso a infraestructuras y servicios domiciliarios públicos básicos de la población, de cara a la equidad en la confortabilidad urbana y consecución del desarrollo humano. A la vez que ha generado una dinámica de interacción entre sociedad civil y las entidades públicas competentes, cuya complejidad representa el problema de esta investigación.

El desarrollo humano representa uno de los grandes retos de las sociedades del mundo (PNUD, 2005), al esta investigación asumir el estudio de la evolución demográfica y territorial de la ciudad de Santiago de frente al desarrollo humano, de manera articulada con temáticas de carácter social y de gestión pública, está asumiendo y promoviendo la importancia del estudio y reflexión de este tema tanto en ámbito académico como en el sector de administración pública y de la sociedad en general. De ahí que en la medida en que esta investigación pueda aportar en este sentido es donde ella estaría justificada.

El orden de temas se ha establecido de la siguiente forma: primero, crecimiento demográfico en la ciudad de Santiago; segundo, crecimiento territorial en Santiago; tercero, densidad poblacional en Santiago; cuarto, inversión pública en Santiago; quinto, exclusión social y pobreza en Santiago; sexto, movimiento social urbano en Santiago; séptimo, niveles de confortabilidad urbana en Santiago y octavo, confortabilidad urbana para la consecución del desarrollo humano en Santiago.

CAPITULO 1

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO

1.1 Marco Conceptual de la Investigación

Para la consecución del desarrollo humano en la ciudad de Santiago esta investigación se basa en tres conceptos fundamentales: habitabilidad básica (Salas, 2006), confortabilidad urbana (Corral, 2010) y desarrollo humano (PNUD, 2005).

Habitabilidad básica es la que satisface las necesidades esenciales de cobijo y urgencias residenciales del vivir, no sólo las de cobijo individual sino también los espacios públicos, infraestructura y servicios elementales que en conjunto constituyen un asentamiento propicio para la reproducción vital. La habitabilidad básica puede incluir la infraestructura y servicios básicos comunitarios, como son: abastecimiento de agua potable, saneamiento, eliminación de desechos, asistencia social, servicios de transporte y comunicaciones, energía, servicios de salud y emergencias, escuelas, seguridad ciudadana y espacio para el ocio, entre otros (Salas, 2006 p.60).

La confortabilidad urbana expresa como se distribuyen e integran distintos tipos de servicios básicos en el territorio. Asume que el acceso a mejores niveles de bienestar sólo puede medirse evaluando el grado de integración que presentan varios servicios en su cobertura territorial y las posibilidades de acceso a los mismos que tiene la población en los diferentes sectores urbanos. Significa que no sólo se trata de ampliar o extender cobertura de servicios sino también de planificar el acceso de todos los grupos sociales a los mismos (PES, 2010 p.208).

“El desarrollo humano consiste en la libertad y la formación de las capacidades humanas, es decir, en la ampliación de la gama de cosas que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser”. La importancia de las libertades y derechos individuales de las personas se verán restringidas en lo que pueden hacer con la libertad si son pobres, están enfermas, son discriminados o analfabetas, si se les niega la participación política o se ven amenazados por conflictos violentos. Por tal motivo “las libertades fundamentales del hombre” proclamadas en la Carta de las Naciones Unidas son un aspecto esencial del desarrollo humano (PNUD 2005, p.20-21).

1.2 Metodología de la Investigación

Esta investigación está basada en la hipótesis de que en la ciudad de Santiago se ha dado un proceso de crecimiento demográfico y territorial en las últimas cinco décadas (1960-2010) que ha generado inequidad en los niveles de acceso a infraestructuras y servicios domiciliarios públicos básicos, de ahí que en la medida en que las políticas públicas y la

sociedad civil se articulen, se estaría generando equidad en la confortabilidad urbana como elemento esencial para la consecución del desarrollo humano.

Para estudiar este proceso la investigación partió de las causas del crecimiento demográfico y territorial urbano en la ciudad Santiago y el efecto de este proceso de evolución en los niveles de acceso a la confortabilidad urbana esencial para el desarrollo humano. A partir ahí surgió la incorporación de otras variables relacionadas con el tema, como lo es el caso de los niveles de densidad poblacional de la ciudad de Santiago de cara a la confortabilidad urbana (Corral, 2010). Surgió además incluir la inversión pública en la ciudad de Santiago de frente a la creación de confortabilidad urbana (Navarro, 2000).

A partir del concepto de que las personas pobres y discriminadas están restringidas para el desarrollo humano (PNUD, 2005), surgió además el estudio de los niveles de exclusión social y la pobreza como expresión territorial del sistema social y económico de la ciudad de Santiago. Así como también se incluyó a esta investigación el estudio del nivel empoderamiento (ODH/PNUD, 2008) de los movimientos sociales en la ciudad de Santiago para la reivindicación de la confortabilidad urbana de frente a las entidades y autoridades correspondientes.

A continuación en el penúltimo capítulo, como parte del eje central de la estructura de esta investigación y vinculado con las variables complementarias citadas anteriormente, están los niveles de confortabilidad urbana a los que tiene acceso la población de la ciudad de Santiago (Corral, 2010). Luego, ya al final del eje central de la estructura de la investigación, está el tema de la confortabilidad urbana para la consecución del desarrollo humano en la ciudad de Santiago. Conformado a partir del marco conceptual de habitabilidad básica (Salas, 2006), confortabilidad urbana (PES, 2010) y desarrollo humano (PNUD, 2005; ODH/PNUD, 2008).

El estudio del crecimiento demográfico está basado en la idea de que las estadísticas poblacionales son modificadas por el crecimiento natural de la población, la inmigración y la modificación de los límites jurisdiccionales (Renaud, 1994).

El aporte del crecimiento natural de la población a las estadísticas del crecimiento demográfico no se estudia de manera independiente si no que más adelante se asume como

parte del total de los datos del crecimiento poblacional. El crecimiento poblacional que suma la inmigración se hace a partir del análisis que coloca la ciudad de Santiago como destino de inmigración rural-urbana y urbana-urbana en la provincia, en el municipio y en parte de la región. Se instrumenta a través del levantamiento documental de los principales vínculos e incidencia externos a la ciudad de Santiago (Yunén, 1995; CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; PES, 2010). La repercusión de las modificaciones de los límites jurisdiccionales de Santiago durante este proceso de evolución de la población urbana de Santiago se establece a través del levantamiento documental de los cambios territoriales en sus distintos momentos (Corral, 2010).

De ahí se plantea una descripción cualitativa y cuantitativa del proceso de evolución de la ciudad de Santiago en el periodo 1960-2010. Utilizando fuentes primarias y/o secundarias para el levantamiento de datos estadísticos de la población de Santiago en los periodos intercensales 1960, 1970, 1981, 1993, 2002, estimaciones 2010 y tendencias. A partir de estos datos se elaboraron gráficos comparativos: en primer lugar se elabora el de crecimiento poblacional intercensal de la ciudad de Santiago 1960-2010, luego el de la tasa de crecimiento intercensal de la ciudad de Santiago 1960-2010. De ahí surge el análisis de los gráficos. Estos gráficos se elaboraron a través del levantamiento documental de distintos estudios que se han realizado en la ciudad de Santiago (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; Corral, 2010; PES, 2010).

El estudio del crecimiento territorial de la ciudad de Santiago se inicia con el análisis de la velocidad de la dinámica que genera la relación entre la tasa de crecimiento poblacional rural y la tasa de crecimiento poblacional urbano, de frente al crecimiento urbano (Renaud, 1995). De ahí surge el análisis de esta dinámica en la República Dominicana y la ciudad de Santiago (Yunén, 1995; Navarro, 2000), a través de un levantamiento documental. Luego se hace un levantamiento de datos cuantitativos de superficie y extensión de la evolución territorial de la ciudad de Santiago en relación al crecimiento poblacional intercensal 1960-2010.

Se sistematizan los datos y se elaboran gráficos comparativos de crecimiento territorial: primero el gráfico del incremento de extensión territorial en cinco periodos de la evolución 1960-2009; y el gráfico de la evolución del crecimiento territorial en el periodo 1960-2009.

Instrumentados en la recopilación documental de distintas fuentes de estudios sobre la ciudad de Santiago (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; Corral, 2010; PES, 2010). De ahí surge el análisis de los gráficos. A seguidas se hace un análisis de las principales fuerzas que han impulsado este crecimiento territorial, mediante el levantamiento documental existente (CONAU, 1999). Se analizan los datos cualitativos y cuantitativos que definen la tendencia (concentración-expansión) de la ciudad de Santiago (ODH/PNUD, 2008; Corral, 2010; PES, 2010). Y finalmente se hace un análisis del mapa temático crecimiento territorial de la ciudad de Santiago 1960-2009 (PES, 2010).

El estudio de la densidad poblacional de la ciudad de Santiago se fundamenta en la incidencia que tienen los niveles de densidad poblacional en los costos operativos del acceso a servicios básicos para la confortabilidad urbana (Corral, 2010). Se hace mediante el levantamiento documental de datos de densidad población en los principales momento y sectores de la ciudad en el periodo 1960-2009, así como de tendencias.

A seguidas se elaboran de gráficos comparativos; primero sobre el comportamiento de la densidad poblacional en el periodo 1960-2010, de la superficie territorial que ocupan los distintos niveles de densidad poblacional y tercero sobre el porcentaje de población que habita en los distintos niveles de densidad poblacional. Lo cual se hace mediante la compilación documental extraída de distintos estudios de la ciudad de Santiago (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; Corral, 2010; PES, 2010). Luego se hace el análisis de los gráficos. Más adelante se hace un levantamiento documental histórico para el análisis de las posibilidades legales del Ayuntamiento de Santiago, a través de la Oficina de Planeamiento Urbano, para regular el crecimiento urbano territorial de la ciudad (CONAU, 1999; PES, 2010). Y finalmente se hace análisis del mapa temático de densidad poblacional en Santiago (PES, 2010).

A partir del análisis de la relación entre el crecimiento demográfico y urbano territorial de las ciudades de la República Dominicana y la inversión en la demanda de infraestructuras y servicios públicos básicos que ha generado este crecimiento (Navarro, 2000), esta investigación estudia la tendencia de inversión pública que ha primado en la ciudad de Santiago en las últimas décadas. Inicia con una reseña y análisis de la inversión pública en

los países de Latinoamérica y la República Dominicana. Mediante el levantamiento documental de fuentes existentes (Medina, 2005; Alemán, 1988).

Continúa con una reseña y análisis de la inversión de la inversión pública en la ciudad de Santiago, a través del levantamiento documental (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009). A partir de ahí presenta una síntesis de la inversión pública realizada por parte del gobierno central en la ciudad de Santiago en el periodo 2004-2008, donde se citan las instancias del Estado y el monto de la inversión. Realizada con el levantamiento documental. De ahí surge el análisis de la tendencia de inversión del gobierno central en la ciudad de Santiago, tomando como parámetro este periodo de gobierno.

Luego presenta una síntesis de la inversión pública realizada por parte del gobierno local en la ciudad de Santiago en el periodo 2006-2008, ahí se citan las obras y el monto de la inversión. De igual manera se presenta una muestra de la inversión del ayuntamiento de Santiago en el periodo 2007-2008. Instrumentadas en el levantamiento documental existente. De ahí surge el análisis de la tendencia de inversión del gobierno local de la ciudad de Santiago, a partir de los periodos de gobierno citados anteriormente (DEMUCA, 2009; PES, 2010). Finalmente se hace un análisis conceptual sobre la modernización de la administración pública, obtenido mediante el levantamiento documental (Medina, 2005).

A partir del marco conceptual, las libertades y derechos individuales para el desarrollo humano serán restringidas si las personas son discriminadas y/o pobres (PNUD, 2005). Se inicia con un análisis conceptual que vincula las limitaciones de acceso a servicios básicos con la exclusión social y la pobreza. A seguidas el análisis de la desigualdad social de cara al desarrollo humano. A través del levantamiento documental (BID, 2003; PNUD, 2005). Luego hace un esbozo y análisis de la exclusión social en Latinoamérica, El Caribe y la República Dominicana. Basado en el levantamiento documental (DEMUCA, 2009; PES, 2010).

Más adelante muestra una reseña de la evolución y focalización de la pobreza en Santiago, a partir de la cual se genera el análisis. Basado en un levantamiento documental (CONAU, 1999; ONAPLAN, 2005; ODH/PNUD, 2008). Más adelante hace un análisis cualitativo y cuantitativo de la tendencia de hogares pobres en la ciudad de Santiago,

tomando como muestra la comparación de la cantidad de hogares pobres que existían en el año 2000 y en el año 2010. Sustentada con el levantamiento documental de estos datos (PES, 2010). Al final analiza la cooperación de los países ricos a los países en desarrollo, la asistencia para el desarrollo. Mediante el levantamiento documental (PNUD, 2005).

Partiendo del enfoque de una de las cinco dimensiones del Informe de Desarrollo Humano, donde analiza “la viabilidad para convertir el empoderamiento en poder y las condiciones para que el poder produzca capacidades y desarrollo humano” (ODH/PNUD 2008), estudia el empoderamiento a través de los movimientos sociales urbanos de Santiago. Esta parte inicia con una recopilación de la evolución de la sociedad civil en la República Dominicana a partir del 1961. Luego continúa con el análisis conceptual de los tipos de organizaciones comunitarias en la República Dominicana y de las principales reivindicaciones por las que ellas surgen y se organizan. Basada en el levantamiento documental (Espinal y Morgan, 2010; Cela y Pedrazuela, 2002).

Más adelante hace un análisis cualitativo y cuantitativo de las organizaciones comunitarias de Santiago. Analiza las debilidades, fortalezas y principales reivindicaciones de estas organizaciones comunitarias de cara al empoderamiento para la confortabilidad urbana, con especial énfasis en las juntas de vecinos por ser la de mayor incidencia. Para esto se basa en el levantamiento documental correspondiente (CONAU, 1999; Cela-Ureña, 2002; ODH/PNUD. 2008; PES, 2010). Luego hace un análisis de la confianza del liderazgo comunitario y político de Santiago, basado en una encuesta realizada por Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (PES, 2010). Al final hace un análisis de contenido cultural y político de la sociedad civil dominicana de cara al desarrollo local, basada en el levantamiento documental (Espinal y Morgan, 2010).

En lo que respecta a los niveles de confortabilidad urbana, la investigación se basa en cuatro tipos de asociatividad de acceso a infraestructuras y servicios públicos básicos planteados en el diagnóstico de la ciudad de Santiago (Corral, 2010). Se inicia con la un análisis de la tendencia de los niveles de asociatividad de los servicios en la ciudad de Santiago. Luego hace un análisis del comportamiento de algunos servicios 1993-2002. Mediante un levantamiento documental (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; Corral, 2010).

A seguidas hace un análisis cualitativo y cuantitativo del comportamiento de los servicios públicos básicos en la ciudad de Santiago, durante el periodo 1999-2009. Este análisis se hace a partir de la relación oferta-demanda y cobertura-déficit. Mediante el levantamiento documental de datos (Corral, 2010). Más adelante, a partir de esto datos se sistematizan estas informaciones y se realizan gráficos comparativos de cobertura y déficit de los servicios domiciliarios y de la cobertura y déficit de servicios del entorno de la vivienda, respecto a las vías servidas y no servidas (Corral, 2010). De ahí surge el análisis de estos gráficos.

Luego se hace un análisis basado en los datos de acceso a infraestructuras y servicios respecto al crecimiento poblacional, territorial y la inversión pública para la confortabilidad urbana. A partir del levantamiento documental (Navarro, 2000; CONAU, 1999, Corral, 2010). Finalmente el análisis cuantitativo de la relación que hay entre los niveles de confortabilidad urbana, la población y el territorio. Mediante el levantamiento documental de estos datos (Corral, 2010). A partir de estos datos se elaboraron gráficos del porcentaje de confortabilidad urbana en el territorio, de los tipos de asociatividad de los servicios por el porcentaje de población. De ahí surge el análisis de los gráficos y el análisis de mapa temático de confortabilidad urbana en Santiago (PES, 2010).

El estudio de la confortabilidad urbana para la consecución del desarrollo humano surge a partir del análisis del marco conceptual de habitabilidad básica (Salas, 2006), confortabilidad urbana (PES, 2010) y desarrollo humano (PNUD, 2005). Se inicia con análisis conceptual del desarrollo humano, tendencias internacionales, y el análisis del Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Utilizando como instrumento el levantamiento documental (Rey y Guzmán, 2003; PNUD, 2005). Luego, mediante el levantamiento documental, hace un análisis de las implicaciones fundamentales, las dimensiones y las premisas del Informe de Desarrollo Humano de la Republica Dominicana (ODH/PNUD, 2008).

Más adelante hace un esbozo del desarrollo humano en la República Dominicana y del desarrollo humano a nivel local, mediante un levantamiento documental (ODH/PNUD, 2008). Finalmente hace un análisis conceptual y cualitativo de habitabilidad básica, confortabilidad urbana y de las dimensiones del desarrollo humano que se evalúan a través

del Índice de Desarrollo Humano. De donde surge la conceptualización de la confortabilidad urbana para la consecución del desarrollo humano. Instrumentado con el levantamiento documental (Salas, 2006; PNUD, 2005; ODH/PNUD 2008, Corral, 2010).

A este nivel se pretende lograr una visión de conjunto de la estructura de la investigación que permita pasar a los siguientes capítulos del diseño de la investigación. .

En lo que respecta a las conclusiones de la investigación, se hace sobre la lógica de cómo cada una de las variables tratadas en el desarrollo de la investigación se refleja en la confortabilidad urbana para la consecución del desarrollo humano de la ciudad de Santiago.

A final, las recomendaciones surgen a partir de las conclusiones de la investigación y están orientadas a plantear sugerencia de planes y acciones orientados a la creación de confortabilidad urbana como elemento esencial para la consecución del desarrollo humano en la ciudad de Santiago.

Ver anexo i: Diseño Estructura de la Investigación

A partir de la estructuración de la metodología, luego de los antecedentes de la investigación, más adelante se procede a la presentación de las informaciones compiladas en la investigación siguiendo el mismo orden temático.

1.3 Antecedentes de la Investigación

Fue importante para esta investigación el modulo docente participativo “*Conoce y participa en tu ciudad: Santiago de los Caballeros*” Guion para Maestros, elaborado por Rafael Emilio Yunén, CEUR/PUCMM 1995. Este texto didáctico ayuda a entender el proceso de evolución y conformación de la ciudad, a la vez que tiende a generar conciencia y participación en la solución de los principales problemas de la ciudad.

De igual manera el estudio “*Lineamiento de Políticas de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Santiago de los Caballeros*” (CONAU/CEUR/PUCMM, 1999) aportó en el análisis de los distintos niveles de densidad poblacional que ha tenido la ciudad en este periodo. Así como también en lo que tiene que ver con de infraestructura, servicios básicos,

pobreza y movimientos sociales. En términos de acceso a infraestructura y servicios básicos sugiere que la provisión de estos presenta diferencias de calidad y tendencia de desarrollo, así como problemas de planificación y coordinación entre las autoridades locales y las entidades responsables de proveerlos, lo cual representa un punto de partida en la intención del análisis sobre las posibilidades de equidad en la calidad de vida de Santiago. En términos de tendencia de la ciudad, una de las conclusiones principales apunta a la incidencia del crecimiento no planificado en la provisión de infraestructura, lo cual provoca un desfase permanente entre la demanda que provoca el crecimiento poblacional y los recursos para satisfacer este incremento.

Más adelante el “*Informe sobre Desarrollo Humano 2005*” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2005), representa un antecedente para esta investigación en la medida en que intenta mediar los niveles de desarrollo humano en una región y/o territorio. Fue importante para esta investigación conocer y reflexionar sobre el concepto y las dimensiones del desarrollo humano que el Índice de Desarrollo Humano (PNUD 2005) propone. Sugirió además el tema de la desigualdad como uno de los grandes desafíos de estos tiempos, y la necesidad de la cooperación internacional de los países ricos. Sin embargo este Índice de Desarrollo Humano 2005 ayuda a comprender que resulta difícil utilizar el mismo barómetro para medir distintas condiciones de vida, que en la ciudad de Santiago de los Caballeros existen sectores que no tienen acceso a los niveles básicos de confortabilidad urbana que les permitan alcanzar el desarrollo humano. Que existen condiciones de habitabilidad básicas (Salas, 2006) que el ser humano debe tener cubierta conjuntamente con el acceso a la salud, a la educación y el ingreso.

De igual manera el Informe de Desarrollo Humano “*Desarrollo Humano, una cuestión de poder*” de la Oficina de Desarrollo Humano de la Republica Dominicana (ODH/PNUD 2008), fue importante en la medida que ayudó a comprender que en el caso de la Republica Dominicana se trata de de crear las condiciones para generar desarrollo humano más que medirlo. Conjuga las dimensiones del poder, la dimensión individual y colectiva y las oportunidades en el territorio, así como la forma en que estas tres dimensiones se convierten en empoderamiento y la viabilidad para convertir el empoderamiento en poder y las condiciones para que el poder produzca capacidades y desarrollo humano.

Sin embargo son dos de sus premisas fundamentales las que fueron especialmente importantes para esta investigación, primero analizar el desarrollo humano como un hecho concreto de las personas en sus circunstancias, es decir, la dimensión local del desarrollo humano, donde se trata de “cómo y dónde vive la gente” en la ciudad de Santiago, y en segundo lugar nos ayudo en el análisis de los niveles de empoderamiento individual y colectivo que tiene la ciudad de Santiago para demandar y garantizar equidad en el desarrollo humano de toda la población.

“*El estudio socio-económico para el ordenamiento territorial de Santiago*” realizado por la Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe (DEMUCA 2009), forma parte del insumo para la elaboración del plan de ordenamiento territorial de Santiago. Tiene la intención de diagnosticar el panorama socio-demográfico y económico del municipio y de la ciudad de Santiago de los Caballeros y sugiere posibles soluciones a fin de que las instancias públicas y privadas correspondientes puedan acordar y profundizar en los planes estratégicos y de ordenamiento territorial.

Este estudio represento para esta investigación un documento de análisis intermedio, por la fecha de elaboración entre los demás antecedentes que estudian de la ciudad de Santiago. Intermedio entre el estudio citado anteriormente (CONAU/CEUR/PUCMM 1999) y los que citaremos a continuación. Además de que permitió visualizar un enfoque de la ciudad que surge conjuntamente con la autoridad municipal, es decir, el ayuntamiento municipal. Fue importante además para la investigación en términos del análisis de la evolución poblacional y territorial, así como también en lo que tiene que ver con pobreza, exclusión social, servicios e infraestructura. En lo que tiene que ver con acceso a infraestructuras y servicios básicos considera que tienden a tener mayor eficiencia y calidad en los sectores de clase alta, media alta y una franja de la clase media.

Fue importante además, contar con el “*Diagnostico Interno de la Ciudad Uso de Suelo y Ordenamiento Territorial*”, elaborado para la Comisión Técnica de uso de Suelo y Ordenamiento Territorial del Concejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago (Corral 2010), para el Plan Estratégico de Santiago 2010-2020 (PES, 2010). Aporto información documental y estadísticas de crecimiento poblacional y

territorial en Santiago. Permitió analizar la densidad poblacional en relación con el territorio y el acceso a servicios públicos básicos, así como los niveles de acceso a confortabilidad urbana en Santiago y el comportamiento que estos han tenido en el periodo de estudio. De ahí que fuera determinante para el tema de la confortabilidad urbana y los niveles de acceso en la ciudad de Santiago.

Este diagnóstico vincula la inequidad en los niveles de confortabilidad urbana con la descoordinación entre las entidades prestadoras de servicios públicas y privadas, con la lentitud de la inversión frente a la demanda de la población y con la ausencia de coordinación en los procesos de planificación y ejecución de las obras de infraestructura, considerando además que la existencia de una modalidad individualista de gestión del territorio dificulta los planes de inversión e intervención. De igual forma este diagnóstico representó una herramienta de análisis intermedio entre el panorama del Estudio Socio-Económico para el Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago y el Plan estratégico Santiago 2010-2020.

Finalmente el Plan Estratégico de Santiago 2020 (PES, 2010), fue importante para esta investigación en la medida en que representa una propuesta dirigida al desarrollo integral de la ciudad de Santiago, es una iniciativa que incluye una diversidad de acciones que influirán en el desarrollo sostenible de Santiago y la región y orienta su accionar para la mejoría y calidad de vida de los Santiagueros. A la vez que aspira lograr un Santiago articulado, participativo, democrático, cultura, saludable e incluyente de equidad socio-territorial, ordenado, conectado, verde, amigo del río Yaque, sostenible, emprendedor, competitivo y de empleos dignos.

Este documento contribuyó a enriquecer la investigación en lo que tiene que ver con crecimiento poblacional, crecimiento territorial, estimaciones para el 2010 y tendencias de la ciudad. Así como en los temas de exclusión social e inversión pública en la ciudad. Así como en el tema de los movimientos sociales urbanos en Santiago. Fue además importante en la conceptualización de la confortabilidad urbana como elemento de análisis de la calidad de vida de una población y/o territorio. Relaciona la capacidad de acceso a infraestructura y servicios básicos de la ciudad principalmente con la inversión pública y con la descoordinación interinstitucional. Fue además importante porque nos permitió

conocer un estudio de la ciudad elaborado para la ciudad, encabezado por una organización no gubernamental dirigido al público en general, no para el gobierno local ni para el gobierno central.

CAPITULO 2 **CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE SANTIAGO** **1960-2010**

2.1 Crecimiento Demográfico de la Ciudad de Santiago 1960-2010

Las estadísticas de la población urbana pueden ser modificadas debido al crecimiento natural de la población que ya reside en las ciudades, a la tasa neta de inmigración interna o a la reformulación de los límites jurisdiccionales urbanos provocada por la conurbación con asentamientos cercanos. La población rural de gran magnitud y en rápido crecimiento representa una enorme fuente de posibles migrantes a las ciudades. El crecimiento de las zonas urbanas redunda en dos circunstancias principales: que existen países con grandes poblaciones rurales y que cerca del 40% de la población urbana vive en ciudades de menos de 100,000 habitantes (Renaud, 1994 p.10).

El municipio de Santiago está constituido por la zona urbana de Santiago de los Caballeros y casi 30 secciones rurales. El 80% de la población total del municipio de Santiago se ha concentrado en la zona urbana del municipio. Durante las décadas 1975 al 1995 se ha duplicado su población y el número de habitantes de la zona rural ha permanecido más o menos constante en su crecimiento. La ciudad de Santiago de los Caballeros ocupa el segundo lugar de importancia en el país, como resultado de la dinámica total de la nación y de este sistema económico, político y cultural. La ciudad funciona ante los municipios y ciudades próximas a ella como el centro de la segunda región nodal más importante de la Republica Dominicana (Yunén, 1995 p.13-15).

La provincia de Santiago tiene una población estimada de 1,219,844 habitantes. El municipio de Santiago tiene una población estimada de 859,564 habitantes, de los que

761,027 corresponden a la ciudad de Santiago de los Caballeros y los 98,537 restantes corresponden a la población de los distritos municipales de: San Francisco de Jacagua (33,505 habitantes), Hato del Yaque (24,597 hab.), La Canela (19,441 hab.), Baitoa (13,311 hab.) y Pedro García (7,682 hab.). La provincia está compuesta por los municipios de: San José de las matas (66,492 hab.), Tamboril (64,348 hab.), Puñal (54,757 hab.), Villa Bisonó (49,704 hab.), Villa González (40,663 hab.), Licey al Medio (37,774 hab.), Jánico (30,799 hab.) y Sabana Iglesia (15,710 hab.) (PES, 2010 p.112-113).



Ubicación de la Ciudad de Santiago de los Caballeros en la República Dominicana. Fuente: Elaborado por Laboratorio Cartografía Digital CEUR/PUCMM, Santiago, R.D.

Lo cual significa que estamos ante una ciudad con 761,027 habitantes, en una provincia donde el municipio que más habitantes tiene (San José de las Matas) tiene una población total de 66,492 habitantes y un municipio donde el distrito municipal más habitado (San Francisco de Jacagua) tiene una población total de 33,505 habitantes.

Los municipios con mayor población rural son, Jánico (94%), San José de las Matas (85%), Villa González ((77%) y Licey al Medio (75%). Los municipios de Tamboril y Villa Visonó son los que tienen mayor equilibrio en las poblaciones rural y urbana (CONAU/CEUR, 1999 p.31).

De ahí que las circunstancias de la ciudad de Santiago son propicias para el crecimiento poblacional (Renaud, 1994), ya que además del crecimiento natural de la población y un 20% de población rural en el municipio más o menos constante (Yunén, 1995), los demás municipios que conforman la provincia se caracterizan por la existencia de poblaciones que no superan los 70,000 habitantes y distritos municipales que no superan los 35,000 habitantes. Con un alto porcentaje de población rural que en el menor de los casos supera el 50% (CONAU/CEUR, 1999).

A partir del censo de 1960, la inmigración a la provincia de Santiago provenía fundamentalmente de Monte Cristi (26.7%), Puerto Plata (21.6%) y La Vega (14.1%). Para el 1981 Monte Cristi es reemplazado por Valverde (9.3%), Espaillat (11%) y la Vega (8.2%). La transformación de Santiago de provincia de emigración a provincia de inmigración se ha dado a la vez con la diversificación de los orígenes de los inmigrantes. Solo tres provincias (Monte Cristi, Puerto Plata y La Vega) aportaban el 62.4% de los inmigrantes, en 1981 cinco provincias aportaban la misma proporción (CONAU/CEUR, 1999 p.36).

La ciudad de Santiago tiene la influencia de municipios que no son de la provincia pero interactúan en términos económicos, sociales y culturales. Como son: La Vega (265,606 hab.), Puerto Plata (155,982 hab.), Moca (127,413 hab.), Bonao (84,465 hab.), Mao (62,776 hab.), Esperanza (38,116 hab.), Imbert (27,296 hab.) y Altamira (21,612 hab.) (PES, 2010 p.115).

De ahí inferimos que esta incidencia de inmigración regional, intermunicipal y municipal (CONAU/CEUR, 1999) conjuntamente con la influencia de interacción de otros municipios (PES, 2010), representan las principales fuentes de inmigración hacia la ciudad de Santiago que han formado parte del crecimiento demográfico, conjuntamente con el crecimiento natural de la población existente.

La ciudad de Santiago no ha estado ajena a la reformulación de los límites jurisdiccionales que tienden a modificación las estadísticas de población urbana, tenemos que en el 2007 el Congreso Nacional creó el municipio de Puñal y el Distrito municipal de San Francisco de Jacagua, lo cual totaliza una reducción entre 2007 y 2010 de 25 Km² del área urbana de Santiago, las cuales estaban dirigidas a la localización de nuevas urbanizaciones, que eventualmente vendrían a repercutir en la tendencia demográfica de la ciudad (Corral, 2010 p.24).

En el periodo inter censal 1960-1970 la ciudad de Santiago de los Caballeros tuvo un incremento en su población urbana de 6.51%. Pasó de una población de 85,640 a 155,240 habitantes. En el periodo intercensal 1970-1981 tuvo una tasa de crecimiento demográfica de 4.43%, y aumentó su población de 155,240 a 260,361 habitantes. En el periodo inter censal 1981-1993 el aumento poblacional que se generó en la ciudad fue de 2.86%, por lo cual la ciudad registró un aumento de 102,745, es decir, que de los 260,361 que tenía en el año 1981, aumentó la cantidad de habitantes a 363,106 en el año 1993 (CONAU, 1999 p.77).

El pico más alto en la tasa de crecimiento poblacional que se registró en el periodo 1960-1981 se dio en la década de los 60, donde alcanzó un 6.51%. Sin embargo, aunque en las décadas siguientes la población siguió aumentando en cada periodo inter censal, la tasa de crecimiento fue decreciendo paulatinamente. Esta desaceleración pudiera estar relacionada con la disminución de la fuerza de atracción de Santiago como núcleo regional y la pérdida del dinamismo local, lo cual generó cambios en la distribución poblacional de la región (op.cit, p.77).

En la década de 1993 al 2002 la tasa de crecimiento fue de 3.61%, lo cual constituyó un incremento de 141,955 personas más, y alcanzó una población de 507,418 habitantes en el 2002. A partir de 1981 el crecimiento poblacional interenal ha sido sostenido en la ciudad de Santiago de los Caballeros. La tasa de crecimiento intercensal entre el 1981 al 1993 fue de 2.86%. En los 20 años del 1981 al 2002 alcanzó el 3.20%, sin embargo en sólo 10 años, en la década 1993 al 2002 la tasa de crecimiento fue de 3.61% (DEMUCA, 2009 p.48).

Este crecimiento poblacional alcanzado en la década 1993 al 2002 evidencia el impacto que tuvo la presencia inmigratoria de los años 90, atraída básicamente por la oferta de empleos generados por las zonas francas y la oferta académica universitaria. Esta tendencia migratoria se genera a principios de la década de 1970, cuando la economía dominicana fue orientada fundamentalmente hacia los servicios de zona franca y turismo, lo que provoca el abandono de la agricultura, la agroindustria y se relega a un segundo plano las micro, pequeñas y mediana empresas, provocando un éxodo hacia las ciudades fuentes de empleo (op.cit, p.48).

Partiendo de la tendencia de crecimiento y asumiendo que la ciudad se ha convertido en un núcleo concentrador de población, recursos y actividades, es decir, la intermediación en la dinámica regional, la Oficina de Desarrollo Humano (ODH/PNUD-2008) proyecta que para el 2007 la ciudad alcanzaría una población de 608,000 habitantes. De igual manera CEPSE-2009 proyecta para el 2009 una población de 620,000 habitantes (op.cit, p.49).

Por su parte el Concejo para el Desarrollo Estratégico del Municipio y la ciudad de Santiago (CDES) y el Plan Estratégico de Santiago (PES, 2010), hace sus estimaciones fundamentadas en el padrón electoral 2010 de la Junta Central Electoral (JCE) y considerando los perfiles provinciales de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). A partir de esto proyecta que para el año 2010 la ciudad de Santiago de los Caballeros tendrá 761,027 (PES, 2010 p.112).

De acuerdo al crecimiento poblacional del periodo 2000-2010, basados en el censo nacional de población y vivienda (ONE) y la Junta Central Electoral (JCE), se estima que cada año se incorporan aproximadamente 31,279 habitantes a la vida urbana de la ciudad de Santiago (Corral, 2010 p.26).

Para tener una idea de la magnitud del crecimiento poblacional que se ha generado en Santiago a partir del último censo realizado en el año 2002, esta investigación asume las proyecciones del Plan Estratégico de Santiago (PES 2010), debido a que los datos del censo realizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en el año 2010 todavía no han sido publicados de manera oficial. De ahí se estima que la ciudad de Santiago, en el periodo

2002 al 2010 tuvo un incremento en la población de 253,609 nuevos habitantes, para una tasa de crecimiento de 5.18%.

En términos de tendencia y fundamentados en estimaciones del Sistema de Indicadores Sociales de la Republica Dominicana (SISDOM) y del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, se prevé que la progresión del crecimiento poblacional de la ciudad de Santiago tiende a reducirse en la próxima década. De una población estimada de 761,027 en el 2010 alcanzará una población estimada de 852,030 en el 2020 (PES, 2010 p.119).

Lo que indica que en la década 2010 al 2020 habrá 91,003 nuevos habitantes, lo cual representa una cantidad de 50,952 habitantes menos de lo que creció la población en el periodo 1992 al 2002 donde la tasa fue de 5.18% y de acuerdo a estas estimaciones la tasa de crecimiento descenderá a 1.13% entre el 2010 y el 2020.

Anexo ii: Crecimiento Poblacional Intercensal de la ciudad de Santiago 1960-2010. Elaborado mediante una compilación de levantamiento documental, fuente: (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; PES, 2010).

A partir del análisis de este gráfico comparativo se determino que la ciudad de Santiago ha tenido un proceso de crecimiento poblacional sostenido durante el periodo de evolución comprendido entre el año 1960 y el año 2010.

Anexo iii: Tasa de Crecimiento Poblacional Intercensal de la ciudad de Santiago 1960-2010. Elaborado mediante una compilación de levantamiento documental, fuente: (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; PES, 2010).

A partir del análisis de este gráfico comparativo se determino que la ciudad de Santiago ha tenido distintos niveles de tasa de crecimiento poblacional en el periodo 1960-2010. La tasa de crecimiento poblacional más alta se dio en periodo intercensal 1960-1970 (6.51%); el segundo lugar lo ocupa la tasa de crecimiento poblacional del periodo 2002-2010 (5.18%); el tercer lugar lo ocupa la tasa del periodo 1970-1981 (4.53%); el cuarto lugar lo ocupa la tasa del periodo 1993-2002 (3.61%) y la tasa de crecimiento poblacional intercensal más baja se dio en el periodo intercensal 1981-1993 (2.86%).

2.2 Crecimiento Territorial de la Ciudad de Santiago 1960-2010

Las presiones experimentadas por el sector urbano y las condiciones del contexto en el cual se adoptan las políticas refleja la velocidad de urbanización de un país. Dicha velocidad, de acuerdo a las Naciones Unidas, es la diferencia entre la tasa de crecimiento de la población urbana y la tasa de crecimiento de la población rural. Si la velocidad es estable, es posible proyectar el nivel de urbanización, sin embargo la diferencia observada entre la tasa de crecimiento poblacional urbano y rural podría ser un buen indicador de la velocidad a la cual se está realizando urbanización. Pero un mejor indicador podría ser el porcentaje de crecimiento demográfico urbano debido a la migración rural-urbana, lo cual resulta difícil calcular con precisión (Renaud, 1994 p.17).

De acuerdo a los datos citados anteriormente (Yunén, 1995) se estima que aproximadamente el 80% de la población del municipio de Santiago vive en la zona urbana y el crecimiento poblacional rural se ha comportado de manera más o menos estable, de ahí podemos inferir que de acuerdo a la formula de las Naciones Unidas (Renaud, 1994) la velocidad de urbanización de la ciudad de Santiago ha sido más o menos estable, lo que permite proyectar el nivel de urbanización. Pero basados en el segundo razonamiento (Renaud, 1994), para tener un mejor indicador, el porcentaje de crecimiento urbano generado por la migración rural-urbana resulta difícil definirlo con precisión en cualquier país del mundo, incluyendo la ciudad de Santiago.

En la Republica Dominicana aproximadamente el 30% de la población total se concentra sólo en la capital, Santo Domingo. Pero así como el flujo migratorio hacia Santo Domingo ha ido decreciendo, se ha ido incrementado en ciudades medias y pequeñas. Ciudades como Santiago está recibiendo población desde otras ciudades y de zonas rurales, generando nuevos problemas, ya que este crecimiento no se ha correspondido con la inversión en servicios e infraestructura que satisfaga la demanda generada por la nueva población (Navarro, 2000 p.33).

Si el municipio de Santiago concentra el 80% de su población en áreas urbanas (Yunén, 1995) como resultado, además del crecimiento natural de la población, de un flujo migratorio rural-urbano y urbano-urbano, que se incrementa (Navarro, 2000) con el

decrecimiento del flujo migratorio hacia Santo domingo. De ahí que este movimiento migratorio incida (Navarro 2000) en la capacidad de acceso a infraestructura y servicios públicos básicos para la confortabilidad urbana y el desarrollo humano de la población, tanto existente como de la población que se adhiere al territorio¹ urbano de Santiago.

De acuerdo a datos de Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) en 1960 la ciudad de Santiago tenía una superficie de 3 Km². A partir del 1961, tras la caída de la dictadura de Trujillo se produce una crisis agraria que fomenta la migración hacia los centros urbanos, especialmente a Santo Domingo, capital de la República Dominicana. Para el 1963 el crecimiento de la ciudad de Santiago deja de ser concentrado y comienza a expandirse hacia el norte, motivado por la privatización de actividades económicas y sociales que antes eran exclusivas del Estado y pasaron a ser inversiones privadas (CONAU, 1999 p.66-68).

En la década de los 70 el crecimiento de la ciudad de Santiago se orientó hacia el noroeste, antigua ruta del ferrocarril Santiago-Licey-Moca, hacia el este, corredor Santiago-La Vega y hacia el sur donde se completaron nuevas urbanizaciones que de igual manera aportaron crecimiento urbano (op.cit, p. 66-68).

En el periodo 1960-1969 la ciudad creció 6 Km², es decir, que cubría una superficie de 9 Km² aproximadamente. En 1979 tenía una superficie urbanizada de 25 Km² producto de la migración rural-urbana que extendió la ciudad con la creación de nuevos barrios periféricos. Mas adelante con la utilización de mano de obra inmigrante de áreas rurales y pueblos vecinos que atrajo la apertura de la zona franca industrial en la década de los 80 provoco un crecimiento urbano importante en la zona noroeste de la ciudad, así como la inversión inmobiliaria hacia el norte-noreste y este, extendiéndose a 28 Km², tres veces más que 1970 (op.cit, p.68).

¹ Territorio: la palabra territorio se refiere al área definida que se encuentra en posesión legal de un individuo, organización, institución, estado o país (IGlobal DUTS 505, Navarro, 2010). Territorio: el área geográfica delimitada por características físicas, socioculturales y económicas particulares, es el contenedor de recursos, instituciones, actividad económica, etc. (IGlobal DUTS 503, Ceara, 2010).

La década del 90 definió un nuevo perfil de la ciudad, registrando un mayor crecimiento de edificaciones en altura de uso residencial, para 1998 se estimó que la ciudad alcanzó un área urbanizada de 40 Km². Y para el año 2009 una superficie urbana aproximada de 90 Km² (55% del municipio), extendiendo sus ejes norte-sur aproximadamente 10 kilómetros y su eje este-oeste 11 kilómetros. De 1960 al 2009 Santiago ha multiplicado por ocho la población urbana y ha expandido su territorio urbanizado 30 veces, quedando disponible sólo 72 Km² para su expansión de los 162 Km² del municipio (DEMUCA, 2009 p. 309-113).

Desde otra perspectiva, con una diferencia de más o menos 3 a 4 años entre los periodos intercensales y de expansión territoriales previamente citados, en la ciudad de Santiago de los Caballeros se ha dado un modelo de crecimiento urbano que se ha comportado de diferentes maneras respecto a la tasa de crecimiento poblacional. Mientras en el periodo intercensal 1960-1970 hubo una tasa de crecimiento poblacional de 6.5% se generó una expansión territorial (1960-1969) de sólo 6 Km² aproximadamente. En el periodo 1970-1981 la tasa de crecimiento poblacional fue de 4.43% para una expansión territorial (1969-1979) de 16 Km² aproximadamente.

En el periodo 1981-1993 la tasa de crecimiento poblacional fue de 2.86% y se sumaron al territorio urbano (1979-1990) sólo 3 Km² aproximadamente. En el periodo de 1993-2002 hubo una tasa de crecimiento poblacional de 3.6% y se generó una expansión de territorio urbano (1990-1998) de 12 Km². Es decir, que de 1960 al 2002 la ciudad de Santiago se expandió (1960-1998) 37 Km² en 42 años de evolución, para alcanzar 40 Km² de territorio urbanizado. Sin embargo se estima que en el periodo 2002 al 2010 la ciudad tuvo una tasa de crecimiento poblacional de 5.18% y la ciudad (1998-2009) se expandió 50 Km², pasando de 40 Km² estimados para el 1998 a 90 km² estimados para el 2009.

Lo cual significa que, basado en estas aproximaciones, de 1960 al 2002 la población de la ciudad pasó de 85,640 a 507,418 habitantes, es decir, 421,778 nuevos ocupantes de suelo urbanizado, y generó una expansión territorial a la ciudad de 37 Km² en esos 42 años. Sin embargo en el periodo del 2002 al 2010 la ciudad pasó de 507,418 habitantes a un estimado de 761,027 para el 2010. Es decir que sólo 253,609 nuevos habitantes de la ciudad (60%

del incremento poblacional (1960-2002) generaron una expansión territorial de 50 Km² (1998-2009) en tan sólo una década aproximadamente.

Anexo iv: Agregado Territorial de la ciudad de Santiago (km²) 1960-2009. Elaborado mediante una compilación de levantamiento documental, fuente: (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; PES, 2010).

A partir del análisis de este gráfico comparativo se determinó que el territorio urbano de la ciudad de Santiago tuvo distintos niveles de expansión durante el periodo 1960-2009. La mayor extensión territorial se dio en el periodo 1998-2009 (50 Km²), con tan sólo 16.4 km² consolidados y 33.6 Km² no consolidados. El segundo lugar en extensión territorial se dio en el periodo 1969-1979 (16 km²); el tercer lugar lo ocupa el periodo 1990-1998 (12 Km²); el cuarto lugar lo ocupa el periodo 1960-1969 (6 Km²) y la menor expansión territorial que se sumó a la ciudad de Santiago se dio en el periodo 1979-1990 (3 km²).

Santiago históricamente ha crecido guiado por patrones de expansión no planificados, impulsados principalmente por el sector inmobiliario, las ocupaciones ilegales de terrenos por parte de los sectores más pobres de la sociedad y las inversiones públicas del gobierno central. La dinámica de estas tres fuerzas ha generado un crecimiento urbano descontrolado que ha impactado sobre el ambiente, la población, las edificaciones, infraestructuras y servicios. En el caso del Gobierno Central, donde el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) se encargada de la producción de viviendas a nivel nacional, se estima un déficit de 700,000 viviendas, basado en unas 300,000 solicitudes hechas al año (CONAU, p.147-159).

Por su parte el 90% del sector inmobiliario encuestado tiene proyectos habitacionales que en su mayoría serán localizados en la periferia, lo cual tiende a aumentar los límites metropolitanos de la ciudad. Por otro lado vemos que la inversión privada está dirigida a la clase media alta y alta, ubicados en lotes urbanos existentes. Finalmente tenemos que las ocupaciones ilegales de terrenos por parte de los pobres representa un porcentaje importante en la producción de viviendas en la ciudad tomando en cuenta que los ingresos del 40% de la población los coloca por debajo de la línea de pobreza (op.cit, p. 148-160).

Una ciudad donde el 90% de los proyectos del sector inmobiliario pretende expandir la ciudad (CONAU, 1999), significa que la principal tendencia es la de expansión de la superficie en términos de crecimiento formal. Donde la demanda habitacional que tiene el gobierno central representa una posible fuente de crecimiento adicional (CONAU, 1999), aunque no existente. Pero además de la ocupación ilegal de terrenos en zonas vulnerables (CONAU, 1999), podríamos inducir en términos empíricos, que existe un crecimiento informal significativo de niveles de pobreza no muy bajos que se ubica en zonas de menor riesgo y de menor costo de la tierra.

Con el crecimiento y la tendencia de centralización de la ciudad de Santiago ha surgido el “Santiago Metropolitano”, compuesto por un tejido urbano continuo y una zona periférica de urbanización no consolidada, de más de 100,00 habitantes. La complejidad de esta estructura urbana y el proceso de urbanización demuestran que no es sólo la fragmentación del territorio lo que determina las dificultades de gestión de las ciudades, sino la poca atención de las autoridades municipales al crecimiento de sus centros urbanos sin ningún tipo de control (ODH/PNUD, 2008 p. 282-283).

En la actualidad la estructuración del territorio urbano presenta una tendencia a una mayor concentración poblacional más que a su expansión. Lo cual obedece principalmente a la modificación de los límites urbanos de Santiago, la disminución de la disponibilidad de terrenos urbanizables y la oferta de edificaciones de más niveles de altura en las zonas de mayor demanda por parte del sector inmobiliario y de la construcción. La expansión urbana de la ciudad incremento en los últimos 28 años su territorio urbanizado 63.6 Km², pasando de 27 Km² en 1981 a 90.6 Km² en 2009 (Corral, 2010 p.24).

De este 47% de incremento 1981-2009 tenemos que el 31.4% (20 Km²) corresponde a urbanizaciones, el 9.4% (6 Km²) a asentamientos humanos informales, el 6.2% (4 Km²) a zonas industriales, de servicios de la industria y comercio, y el restante 53% (33.6 Km²) se incorporo a los limite urbanos pero no se desarrollaron urbanizaciones ni se consolido la trama existente en estos terrenos agrícolas y baldíos, sólo se le doto mínimamente de infraestructura básica. Este proceso de expansión equivale a un incremento de la trama urbana existente de 1.02 Km²/Año (op.cit, p. 24).

La dinámica urbana muestra que las urbanizaciones han sido el principal impulsor de la extensión urbana. La disminución de la expansión con la modalidad de la concentración poblacional no ha sido constante y ha disminuido de igual manera que lo han hecho las nuevas áreas urbanizadas. En el periodo 1998-2002 por cada 6 m² de urbanización se construía 1 m² concentrado en la trama urbana existente. Del 2002 al 2010 por cada 2 m² de urbanización se concentraba 1 m², lo cual marca una tendencia de ocupación territorial a mayor concentración poblacional que de expansión con nuevas urbanizaciones y/o invasiones (op.cit, p.25).

Esta tendencia a la concentración difiere con el análisis citado anteriormente, donde la expansión territorial registrada del 1998 al 2009 es de aproximadamente 50 Km², el 55.5% del territorio total de la ciudad. Sin embargo debemos considerar el hecho de que los datos de tendencia a la concentración (Corral, 2010) se basan primero en informaciones obtenidas en los registros de la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano (OMPU), lo que indica que no incluye el crecimiento informal de la ciudad y segundo asume que en el periodo 1981-2009 se incorporaron 33.6 Km² a los límites urbanos donde no se desarrollaron urbanizaciones, si no que corresponden a terrenos baldíos y de uso agrícola.

Inferimos entonces que de los 50 Km² bruto que se expandió la ciudad del 1998 al 2009 sólo 16.4 Km² corresponde a la expansión neta que se generó en dicho periodo, sin embargo se inició un proceso de desarrollo urbano expansivo que dificulta la gestión de los servicios básicos (ODH/PNUD, 2008) y por tanto incide en la provisión de los niveles de confortabilidad urbana necesarios para la consecución del desarrollo humano de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Donde la tendencia a la concentración urbana (Corral, 2010) vendría a satisfacer la demanda ocupacional de una minoritaria clase media alta y alta básicamente, y no de la clase media baja, baja y marginal. En una ciudad donde se estima que el 40% de la población (Yunén, 1999) se coloca por debajo de la línea de pobreza.

Sin embargo una reducción del 50% de la construcción destinada a la expansión, conjuntamente con una tendencia a la disminución de la tasa de crecimiento intercensal en

los próximos 10 años (PES, 2010) podría traducirse en una disminución de la velocidad de urbanización que ha primado en los últimos años en la ciudad de Santiago.

Anexo v: Crecimiento Territorial de la ciudad (Km²) 1960-2009. Elaborado mediante una compilación de levantamiento documental, fuente: (CONAU 1999; DEMUCA 2009; Corral 2010).

Anexo vi: “*Ocupación Territorial de Santiago de los Caballeros entre 1960 y 2009*” (POT, 2010; CDES 2010; PES 2010). Fuente: (CONAU/CEUR/PUCMM 2000 y ONE 2008). Elaborado por equipo técnico de la Oficina de Ordenamiento Territorial de Santiago (POT, Santiago). A partir del análisis de este mapa temático se determinó que la ciudad de Santiago durante el periodo 1960-2009 se expandió prácticamente en todas direcciones a partir de su centro histórico, principalmente hacia el noroeste, norte, este y sureste. Siendo a partir del año 1960 donde se aprecia la mayor expansión territorial de la ciudad.

2.3 Densidad Poblacional en la Ciudad de Santiago

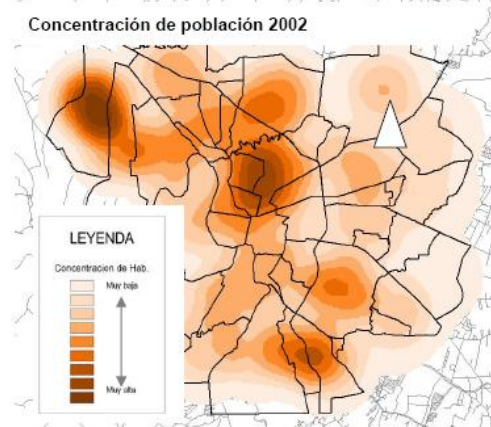
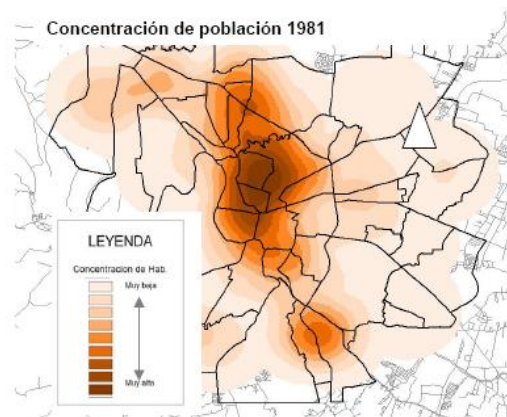
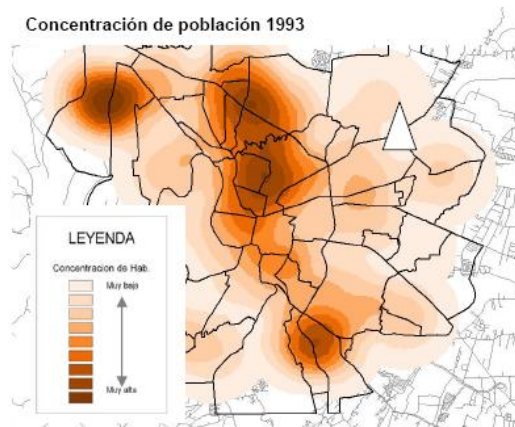
El promedio de densidad poblacional de la ciudad de Santiago es de casi 50 habitantes por hectárea. Los sectores más densos conforman un espacio desde el centro de la ciudad hacia el norte y el sur con una densidad de más de 160 hab/Ha, el resto del eje oscila entre 80 y 160 hab/Ha. Los sectores de densidad media de 40 a 80 hab/Ha bordean los mencionados anteriormente. Y los de densidad poblacional baja, menor de 40 hab/Ha, se encuentran al este y al sureste principalmente. Esta tendencia se mantuvo en el periodo intercensal 1970-1981 (CONAU, 1999 p.78).

A partir de la década de los 90 aumentaron las edificaciones en altura, siendo la década 2000 en adelante cuando se registra mayor crecimiento vertical de uso principalmente residencial, lo que ha definido un nuevo perfil de la ciudad y a la vez ejerce presión sobre las vías y los sistemas de abastecimiento de servicios que ahora tienen mayor densidad de ocupación (DEMUCA, 2009 p.309).

Las gráficas siguientes muestran las concentraciones de población de habitantes por barrios, para cada uno de los años de referencia censal.

En tonalidades oscuras podemos visualizar las mayores concentraciones de habitantes y en tonalidades más claras las menores.

Nota: La delimitación barrial presentada corresponde a la actualización cartográfica 2006.



Fuente: ONE, 2006. Actualización y digitalización cartográfica. Santiago de los Caballeros, Primera Versión. ONE. Santo Domingo, República Dominicana.

En 1960 la ciudad de Santiago de los Caballeros tenía una densidad poblacional de 17,168 hab/Km² (171 hab/Ha), en 1981 era de 9,149 hab/Km² (91.4 hab/Ha) y en el 2002 tenía una densidad de 5,600 hab/Km² (56 hab/Ha). En el 2010 se estima una densidad urbana de 9,053 hab/Km² (90.5 hab/Ha), lo que evidencia la tendencia de disminución de la expansión y de concentración poblacional. Esta tendencia de aumentar la densidad disminuye los costos operativos del ayuntamiento y las empresas de prestadoras de servicios básicos como son: agua potable, alcantarillado sanitario y electricidad (Corral, 2010 p.26).

Anexo vii: Comportamiento de la Densidad poblacional 1960-2010. Elaborado mediante el levantamiento documental de datos de densidad poblacional, fuente: (Corral, 2010).

A partir del análisis de este gráfico comparativo se determino que durante el periodo de evolución de la ciudad de Santiago se han dado distintos niveles de densidad población. El nivel de densidad poblacional más alta se registro el año 1960 (171 hab/Ha); en segundo lugar está la densidad poblacional que se dio en el año 1981 (91.4 hab/Ha); en tercer lugar la que se registro en el año 2010 (90.5 hab/Ha) y en cuarto lugar está la densidad poblacional registrada en el año 2002 (56 hab/Ha).

Para el 1960 la ciudad de Santiago tenía una población de 85,640 habitantes en una superficie estimada de 3 km² (CONAU. 1999) y una densidad poblacional de 171 hab/Ha (Corral, 2010). En 1981 tenía una población de 260,361 en un territorio (1979) de aproximadamente 25 Km² (CONAU, 1999) y una densidad poblacional de 91.4 hab/Ha (Corral, 2010). Para el 2002 la ciudad tenía una población de 507,418 habitantes y había alcanzado alrededor de 40 Km² (DEMUCA, 2009) de superficie (1998), con una densidad poblacional de 56 hab/Ha (Corral, 2010). Ya para el 2010 se estima una población de 761,027 habitantes (PES, 2010) en un superficie de aproximadamente 90 Km² y una densidad poblacional de 90.5 hab/Ha (Corral, 2010).

Lo cual indica que la velocidad inicial de expansión territorial que se dio a partir del 1960 fue desproporcionada con respecto a la demanda de territorio que generaba la población en crecimiento. En la década de los 80 la población sólo se triplico y sin embargo expandió la ciudad a un territorio 8 veces mayor que el de 1960, disminuyendo la densidad poblacional de 171 hab/Ha a 91.4 hab/Ha. Ya para el 2002 la población prácticamente duplicada genero una expansión aproximada de 15 Km² y la densidad continuaba disminuyendo de 91.4 hab/Ha a 56 hab/Ha.

La sobreoferta de urbanización representa el primer impacto del proceso de expansión urbana, de haberse mantenido la densidad de 171 hab/Ha de 1960, el requerimiento para uso habitacional resultante sería de 48 Km² y no de 60 Km² como lo es actualmente. Lo cual significa que la sobreoferta actual es de 12 Km² aproximadamente. Sin embargo esta sobreoferta de suelo urbanizado tiene capacidad para albergar el crecimiento poblacional estimado para los próximos 10 años. De ahí que se haya generado una tendencia al aumento de la densidad poblacional en el periodo 2002 al 2010, de 56 hab/Ha ha pasado a una densidad poblacional de 90.5 hab/Ha, lo cual define una tendencia hacia la concentración

urbana y por tanto disminución de la expansión territorial de la ciudad. Lo que a su vez tiende a aumentar la cobertura de infraestructura y servicios básicos a diferencia de la expansión que requiere la ampliación de infraestructura para los nuevos habitantes (Corral, 2010 p.26-27).

Los sectores urbanos con menor densidad poblacional de menos 5,000 hab/Km (-50 hab/Ha) se ubican en el 40% de la superficie de la ciudad y albergan el 9% de la población estimada en el 2010 y están localizadas principalmente en las zonas periféricas del este, noroeste, sur y suroeste. Los que tienen entre 5,001 y 10,000 hab/Km² (entre 50 y 100 hab/Ha) ocupan el 30% de la ciudad y albergan el 33% de la población urbana y se localizan la zona intermedia entre el sector central y la periferia este, y en la periferia norte, suroeste y oeste de la ciudad. Son los sectores con densidad entre 10,001 y 20,00 hab/Km² (entre 100 y 200 hab/Ha) los que mayor población, el 51% y se distribuyen en el 28% de la superficie total de la ciudad, localizados en la zona central de la ciudad y la periferia noroeste y sureste (Corral, 2010 p.30).

Finalmente hay sólo tres sectores censales¹ de la ciudad de Santiago con densidades entre 20,001 y 35,000 hab/Km² (entre 200 y 350 hab/Ha). Los Jazmines entre 20,001-30,000 y Pueblo Nuevo y La Hoya del Caimito entre 30,001 y 35,000 hab/Km². Estos ocupan el 1.99% de la superficie total de la ciudad y habitan en ellos el 7% de la población urbana (op.cit, p.30).

Anexo viii: Porcentaje de Ocupación Territorial de la Densidad Poblacional de Santiago 2010. Elaborado mediante una compilación de levantamiento documental, fuente: (Corral, 2010).

¹ Sectores Censales de la ciudad de Santiago de los caballeros: La Herradura, La Barranquita, La Otra Banda, Peralta, Arroyo Hondo, la Fardiguera, Jardines del Este, El Dorado, Llanos de Gurabo, Gurabo Abajo, Monterico, Espaillat, Gregorio Luperón, Cerros de Gurabo, Jardines metropolitanos, Reparto del este, La Trinitaria, Villa Olga, La Zurza, Universidad, Los Alamos, La Arboleda, Yaguaita de Pastor, Cienfuegos, Los Salados, Ensanche Libertad, Buenos Aires, Las Colinas, Tierra Alta, Altos de Vireya, Los Ciruelitos, Los Platanitos, Mejoramiento Social, Reparto Consuelo, Buena Vista, Ensanche Bermúdez, Baracoa, La Joya, Los Pepines, Nibaje, El Ensueño, Bella Vista, Pekín, Hato Mayor y El Despertar (Corral, 2010 p. 30).

A partir del análisis de este grafico temático se determino que la población de la ciudad de Santiago está distribuida en distintos niveles de densidad poblacional y estos ocupan distintos porcentajes del territorio de la ciudad. La densidad poblacional de 00 a 50 hab/Ha ocupa el 40% del territorio de la ciudad de Santiago; la densidad poblacional de 50 a 100 hab/Ha ocupa el 30% de la ciudad, la densidad poblacional de 100 a 200 hab/Ha ocupa el 28% de la ciudad y la densidad poblacional de 200 a 350 hab/Ha apenas ocupa el 2% del territorio de Santiago.

Anexo ix: Porcentaje Densidad Poblacional de la ciudad de Santiago 2010. Elaborado mediante una compilación de levantamiento documental, fuente: (Corral, 2010).

A partir del análisis de este grafico temático se determino que en la ciudad de Santiago, los distintos niveles de densidad poblacional se agrupan en distintos porcentajes de población en la ciudad. La densidad poblacional de 00 a 50 hab/Ha agrupa el 9% de la población de Santiago; la densidad poblacional de 50 a 100 hab/Ha agrupa el 33% de la población, la densidad poblacional de 100 a 200 hab/Ha agrupa el 51% de la población y la densidad poblacional de 200 a 350 hab/Ha agrupa el 7% de la población de Santiago.

Anexo x: *“Distribución de la Densidad poblacional según Sectores Censales Urbanos definido por la ONE”*. Fuente: (POT, 2010; CDES, 2010; PES 2020). Elaboración por Julio Corral y Karina Negrín, 2009.

A partir del análisis de este mapa temático se determinó que la población de la ciudad de Santiago ha generado mayores niveles de densidad poblacional principalmente en el eje que atraviesa la ciudad desde el noroeste hasta el sureste de la ciudad, que redundan entre los 100 a más de 300 hab/Ha. Luego se han generado distintos niveles de densidad poblacional hacia los extremos del noreste y suroeste que oscilan entre 100 a menos de 50 hab/Ha. Salvo algunas excepciones puntuales de mayor densidad poblacional que se insertan entre las zonas citadas como de menores niveles de densidad poblacional en Santiago, como son los casos de Hoya del Caimito, El Despertar y Hato Mayor con densidades de 100 a más de 350 hab/Ha.

Anexo xi: *“Concentración Viviendas Ciudad Santiago 2005”*. Fuente: (POT, 2010; CDES, 2010; PES 2020). SIGPAS, POT Santiago, ONE, 2008.

Estos distintos niveles de densidad han generado inequidad en la distribución de la población en el territorio y por tanto distintas condiciones de vida dentro de una misma ciudad. De ahí que mientras el 9% de la población ocupa el 40% del territorio, el 28% del territorio alberga el 51% de la población. En el 30% de la superficie urbana habita el 33% de la población, y donde habita el 7% de la población ocupa sólo el 2% del territorio (Corra, 2010). Significa entonces que distintas densidades generan distintos panoramas para la oferta y demanda de infraestructura y servicios básicos, por tanto distintos niveles de confortabilidad urbana generan distintos niveles de vida para la consecución del desarrollo humano de la población de la ciudad de Santiago.

Aunque es el Ayuntamiento de Santiago el responsable de planificar de forma racional la opción de la expansión o concentración de la ciudad, esta dinámica no ha sido impulsada por esta entidad. Si no que, ante la ausencia normativa de un Plan de Ordenamiento Territorial (POT), es el mercado inmobiliario y las poblaciones pobres que ocupan terrenos de manera espontánea los que orientan si la ciudad se expande o se concentra. Es este proceso espontáneo el que define cómo y hacia donde se expanden o se concentran las edificaciones y la población. Esta dinámica orientada por los inversionistas e invasores genera expansión con las urbanizaciones y concentración con viviendas unifamiliares y edificios en altura. Lo que incide en la distribución de infraestructuras y servicios (PES, 2010 p.179).

Las diferentes densidades poblacionales generan un impacto que se produce de manera espontánea en la ciudad. Los impactos negativos generados por la densidad poblacional no planificada ni evaluada por la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano (OMPU) se refieren a concentración poblacional en zonas de riesgo, déficit en la oferta de estacionamientos, tendencia a la concentración de edificios en altura, tendencia a la concentración de población pobre en condiciones de deficientes niveles de habitabilidad y poblaciones que carecen de alguno o de todos los servicios de infraestructura básica y/o condiciones apropiadas de sus viviendas (op.cit, p.186-187).

La Guía Normativa de Ordenamiento Ambiental Urbano es un instrumento legal que regula la dinámica urbana mediante la zonificación de unidades ambientales homogéneas, sobre las que se aplica una normativa aplicadas a sus características. Orienta el desarrollo

urbano a la sustentabilidad ambiental, la equidad social y la eficiencia económica. Elaborada entre el Ayuntamiento de Santiago y el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal, coordinado por el Centro de estudios Urbanos y Regionales de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (CEUR/PUCMM), aprobada en diciembre de 1997 y vigente desde mayo 1998 (CONAU, 1999 p.109).

La guía Normativa es el instrumento legal que limita o promueve las tendencias de concentración o expansión del territorio urbano. La aplicación y formulación de la primera Guía Normativa tuvo vigencia durante el periodo 1997-2003 y fue actualizada y reformulada en el 2004, y permanece aún vigente. En el año 2004 se modificaron parámetros de densidad, se agregaron informaciones que tienen que ver con riesgo sísmico y se ha identificado la unidad de densificación prioritaria. Sin embargo se ha mantenido en ambos casos el enfoque de promover una mayor densificación frente a la expansión de la zona urbana de la ciudad (PES, 2010 p.187-188).

A pesar de la ausencia de un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que permita que permita gestionar la ciudad (PES, 2010), desde el año 1998 hasta la actualidad el Ayuntamiento de Santiago a tenido Guía Normativa como instrumento legal para regular el crecimiento territorial (PES, 2010). Sin embargo el proceso de crecimiento territorial y los distintos niveles de densidad poblacional de estos 12 años (1998-2010) se ha dado de manera espontanea, orientado por el sector inmobiliario y el crecimiento informal, una extensión territorial de aproximadamente 50 Km² (PES, 2010).

2.4 Inversión Pública en la Ciudad de Santiago

El crecimiento poblacional y territorial que han experimentado las ciudades de la República Dominicana, incluyendo la ciudad de Santiago de los Caballeros, no ha sido coherente con la inversión en la demanda de infraestructuras y servicios públicos básicos que ha generado este crecimiento (Navarro, 2000 p. 33).

En América Latina se han registrado logros en materia de bienestar social en las últimas décadas, avances en reducción de la mortalidad infantil, analfabetismo, mejoramiento en la

dotación de infraestructura básica (agua, energía eléctrica y drenaje), matrícula escolar y esperanza de vida de la población. Sin embargo la pobreza persiste y los niveles actuales no son mejores a los años setentas y ochentas. En América Latina el gasto público se ha incrementado significativamente en los últimos años, sin embargo no llega ni siquiera a la mitad, como proporción del PIB, de lo que destinan los países desarrollados (Medina, 2005 p.73).

La inversión pública en la República Dominicana históricamente ha mostrado una tendencia a la construcción, donde prácticamente el 80% de la inversión pública es destinada a este sector. Ha habido dos modelos de gobiernos distintos, unos especializados en la construcción y otros que han invertido en empresas estatales, básicamente en electricidad. Tal parece que el único fin es la construcción, no la calidad de vida de la gente, las necesidades básicas no están en ningún catalogo de política económica (Aleman, 1988 p.83-87).

Tendencia histórica que ha tenido un impacto en las posibilidades de acceso a infraestructuras y servicios públicos básicos por parte de la población.

La ciudad de Santiago presenta deficiencia tanto en la calidad de la provisión de infraestructuras y servicios básicos como en las tendencias de desarrollo. El Estado provee energía eléctrica a través de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE). Y de agua potable y alcantarillado sanitario a través de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), que funciona de manera descentralizada del Estado y se ha caracterizado por la permanente renovación y extinción de sus redes pero su principal problema radica en la instalación de redes de agua potable y alcantarillado en los barrios marginales (CONAU, 1999 p.135).

Los servicios más precarios de la ciudad son los administrados por el gobierno local. El mantenimiento de la infraestructura vial no ha sido sistemático. Los problemas de ineficiencia radican mayormente en la falta de planificación, a pesar de que sus recaudaciones aumentaron considerablemente a partir de la Ley 17-97 la poca o ninguna planificación para la provisión de servicios apunta hacia el empeoramiento de la situación en la medida que la ciudad crece y se complejiza. Producto, principalmente, de la escasa

coordinación entre las autoridades y las empresas proveedoras de infraestructuras y servicios públicos (op.cot, p. 135).

De ahí que la planificación y coordinación entre las autoridades y entidades responsables para la inversión en infraestructura y servicios básicos representa un elemento determinante para lograr equidad de los niveles de acceso a la confortabilidad urbana inicial para la consecución del desarrollo humano de la ciudad de Santiago.

Las inversiones del sector público exhibe en la ciudad de Santiago un gran rezago desde hace varios periodos gubernamentales. Por su parte el ayuntamiento municipal se ha caracterizado por inversiones públicas que tienen que ver con remozamiento de parques, construcción de canchas deportivas, iglesias, puentes, saneamiento de cañadas, escuelas, clubes, aceras y contenes, entre otras. (DEMUCA, 2009 p. 218).

La inversión pública en construcciones del gobierno central en el periodo 2004-2008 fue de aproximadamente 5,355 millones de pesos, lo que equivale a una inversión anual de 1,071 millones de pesos distribuidos entre varios entes institucionales: Secretaria de Estado de Obras Publicas y Comunicaciones, 2,000 millones de pesos. Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado 2,000 millones de pesos en obras de interés general e infraestructura vial. Instituto Nacional de La Vivienda, 200 millones de pesos (512 viviendas y 600 unidades habitacionales). Fondo patrimonial de Empresas Reformadas (FONPER) 87 millones de pesos (op.cit, p. 220).

Se invirtieron en la Secretaria de Estado de Educación 254,613 millones (151 nuevas aulas). Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), 35.4 millones de pesos. Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRI), 70 millones. Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA), 150 millones de pesos (op.cit, p. 220).

Los recursos destinados a mejorar los servicios públicos conectados a la vivienda y los de su entorno, no han sido suficientes para el desarrollo que ha tenido Santiago en la última década, lo cual constituye un desafío estratégico para los próximos 10 años (PES, 2010 p.213).

En el 2010 el presupuesto de la nación para obras de construcción en Santiago fue apenas de RD \$4,836 millones, es decir, el 1.27% del presupuesto nacional aprobado y el 0.26% de Producto Interno Bruto (PIB). Dicha inversión no asegura mejoría en la calidad de vida de la población en términos de dotación de infraestructura para la provisión de servicios, así como medio ambiente, habitabilidad y desarrollo económico local (PES, 2010 p.318).

Esta situación se agrava con el hecho de que los ayuntamientos no están recibiendo el 10% de transferencia presupuestaria estipulado en la Ley 176-07 y 166-03. Lo cual impide que la alcaldía local asuma eficientemente el cumplimiento de sus competencias y funciones (op.cit, p.318).

La inversión pública municipal ha sido un promedio de 500 millones de pesos por año en el periodo 2006-2008, inversiones que equivalen aproximadamente al 40% de los ingresos municipales y representa apenas una inversión en infraestructura urbana de RD \$609.00 por habitante, lo cual genera un impacto social bajo en los 90.6 Km² de la ciudad y los 761,027 habitantes estimados que en este 2010 tiene la misma (op.cit, 2010 p.319).

En las obras terminadas por el Ayuntamiento de Santiago entre agosto del 2007 y agosto del indican que se invirtió RD\$ 269,548,214.31 en obras viales; RD\$ 30,455,519.15 en obras deportivas y/o clubes; RD\$ 33,486,842.89 en iglesias; RD\$ 80,626,227.55 en recreación y parques; RD\$ 18,763,101.10 en cementerios; RD\$ 71,310,439.32 en solución pluvial y alcantarillado; RD\$ 9,323,466.20 en seguridad local y RD\$ 14,701,540.54 en canchas. Lo que equivale a un total de RD\$ 554,680,260.35. Las obras en ejecución suman una inversión de RD\$ 443,156,629.18 (DEMUCA, 2009 p.219).

Para la inversión entre las obras terminadas ocupa el primer lugar las obras viales, recreación y parques en segundo lugar y alcantarillado y solución pluvial el tercer lugar. De las obras en ejecución en el mismo periodo (2007-2008), ocupa el primer lugar las obras viales, seguridad local en segundo lugar y la construcción de iglesias en tercer lugar. La inversión en alcantarillado y solución pluvial pasa a un cuarto lugar en términos de inversión (op.cit, p.219).

De ahí que en la ciudad de Santiago ha primado una cultura de inversión, tanto del gobierno central como del gobierno local, orientada básicamente a la construcción y

remodelación de obras de equipamiento urbano, más que de infraestructura y servicios básicos. El gobierno local tiende a tener una cuota de inversión en vías peatonales y el gobierno central en vías vehiculares pero con poca o ninguna coordinación. La inversión del gobierno central en servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a través de CORAASAN fue de las más bajas en el periodo 2004-2008, de apenas 35 millones de pesos.

Mientras que en la tendencia del gobierno local predominan obras de construcción y reconstrucción, el alcantarillado pluvial y la iluminación pública no aparecen entre sus prioridades y planes de inversión, ocupando un tercer y cuarto lugar en la inversión 2007-2008 (DEMUCA, 2009). La inversión en generación de electricidad por parte del gobierno central no aparece en las cifras de inversión del periodo 2004-2008.

De ahí que los niveles de acceso a infraestructura y servicios públicos básicos para la confortabilidad urbana que se han generado en la ciudad Santiago en las últimas décadas tiene mucho que ver con la orientación que ha primado en la inversión pública tanto del gobierno central como del gobierno local. Orientada básicamente al sector construcción, no a infraestructuras y servicios públicos básicos. Inversión necesaria para disminuir el déficit y aumentar la cobertura de servicios básicos dentro y en el entorno de la vivienda, que tiendan a generar equidad en los niveles de confortabilidad urbana para el desarrollo humano de la ciudad de Santiago.

La modernización administrativa pública se orienta a desarrollar sistemas de evaluación de resultados que generen evidencia del incremento de la productividad o eficiencia y valor público¹ creado por la actividad administrativa, esta modernización ha tomado más fuerza en el Estado, especialmente en los servicios cuya mejora representa rentabilidad inmediata, sin embargo ha habido menos avance en el ámbito local y en servicios públicos cuya mejora no es visible de manera inmediata (Medina, 2005 p. 73).

¹ Valor público: crear valor público significa mejorar las condiciones de bienestar de la población que recibe los beneficios derivados de los bienes y/o servicios de los programas y proyectos que materializan la acción de la Administración pública (Medina, 2005 p.21).

Este fenómeno en la República Dominicana, por tanto en la ciudad de Santiago, tiene gran incidencia en la cultura de inversión pública que tiende a gastar gran parte de los recursos en las obras de construcción que se pueden ver, no en infraestructuras y servicios básicos. Lo cual tiene mucho que ver, principalmente, con la cultura política y la debilidad institucional que ha primado, tanto a nivel nacional como local.

En ese sentido, conscientes de esa realidad, la Oficina de Desarrollo Humano (ODH) analiza la posibilidad de modificar la cultura política y de generar fortaleza institucional a través de la construcción del poder local (ODH/PNUD, 2007 p.7).

2.5 Exclusión Social y Pobreza en la Ciudad de Santiago

“El desarrollo humano consiste en la libertad y la formación de las capacidades humanas” La importancia de las libertades y derechos individuales de las personas se verán restringidas en lo que pueden hacer con la libertad si son pobres o son discriminados (PNUD, 2005 p.20-21).

Las desigualdades en la distribución de riqueza asociadas a la efectividad de la política social, podrían ser el resultado las limitantes que la exclusión social y la inequidad imponen al acceso de las poblaciones más pobres a los servicios sociales, aun estos sean provistos. La asignación desigual de ingresos, activos y privilegios entre diferentes segmentos de la población es la que establece sus posibilidades individuales de alcanzar una determinada calidad de vida y a la vez su capacidad de acceso a los servicios sociales, ya que estos requieren condiciones mínimas para su acceso y elegibilidad (BID, 2003 p.21).

De ahí que la capacidad de acceso a los servicios públicos básicos está estrechamente vinculada a la capacidad individual para acceder a ellos, por lo que la desigualdad en la distribución de la riqueza genera desigualdad entre la población y a su vez genera inequidad en el acceso a los niveles mínimos de confortabilidad urbana para la consecución del desarrollo humano.

El informe de desarrollo humano pone énfasis constantemente en la desigualdad como uno de los principales desafíos del desarrollo. Las iniciativas en torno al desarrollo humano deben intentar abordar las desigualdades y la exclusión, estas iniciativas deben

propiciar la libertad cultural y dotar a la gente de herramientas y oportunidades necesarias para que lleven el tipo de vida que mas valoren. La desigualdad es un obstáculo para el crecimiento y una fuente de conflictos y de trastornos sociales (PNUD, video).

De acuerdo a una entrevista realizada por la corporación Latinobarómetro sobre los niveles de discriminación a que son sometidas las personas pobres, 31% de los entrevistados establecieron como promedio que los pobres son las personas más rechazadas. Lo cual está vinculado al elemento cultural que generó el ejercicio del neoliberalismo en el continente, donde las personas tienen valor y aceptación a partir de su riqueza y capacidad de compra. A mayor pobreza mayor exclusión. Nivel de desigualdad que estuvo en el promedio que tuvo la región más desigual del mundo, América Latina y El Caribe, de 1997 al 2004 (DEMUCA, 2009 p. 101-102).

La exclusión social restringe, posterga y margina la ciudadanía de un territorio de las políticas, planes, programas y servicios que oferta el Estado para un desarrollo humano sostenible. Valora que la gente tenga o no un lugar en la dinámica de desarrollo de la ciudad, que tiende a producir poblaciones excluidas de las oportunidades económicas y sociales. En la República Dominicana el 20% de la población más rica recibe el 52.3% de la renta nacional y el 80% apenas el 47.7%, por lo que el 42.2% de la población está por debajo de la línea de pobreza (PES, 2010 p.154).

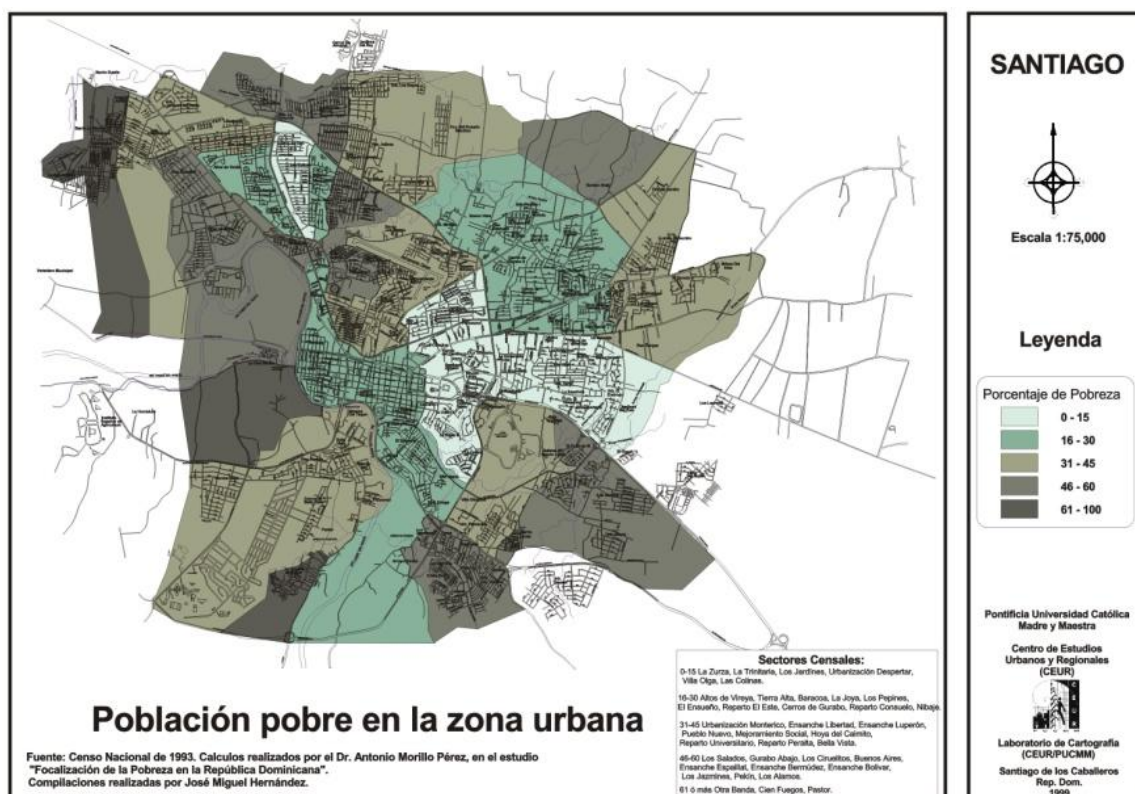
La exclusión social implica pobreza, desigualdad en los niveles de vida de los grupos sociales, asistencia de calidad en la oferta de los servicios sociales, discriminación racial y desempleo, subempleo informal (op.cit, p.154).

Es decir que estamos en una sociedad donde el 31% de la población tiende a excluir socialmente a las personas pobres de los planes, políticas, programas y servicios públicos necesarios para el desarrollo humano.

De acuerdo a los datos presentados por Antonio Morillo en el estudio focalización de la pobreza en 1996, las condiciones socioeconómicas de la población de Santiago indican que el 35% de los hogares que existen en la ciudad (29,894 hogares) se encuentran en condiciones de pobreza o indigencia, con un ingreso medio por familia de RD\$751.00 semanal. Lo cual representa aproximadamente el 40.2% de la población de la ciudad

(146,146 personas), el otro porcentaje corresponde a estratos socioeconómicos medio y alto. La mayor población pobre se localiza en la zona oeste de la ciudad (Otra Banda, Cienfuegos y Pastor), lo cual coincide además con un alto nivel de densidad poblacional con relación a otras áreas. Los barrios de menor porcentaje de personas pobres se ubican al este de la ciudad, en los sectores censales de La Zurza, La Trinitaria, Los Jardines, Urbanización Despertar, Villa Olga y Las Colinas (CONAU, 1999 p.77-78).

Un estudio realizado por el CEUR/PUCMM en 1997 mediante la observación directa del uso del suelo predominante por manzanas, considerando la topografía, condiciones de la vivienda e infraestructura entre otras cosas, clasifico los sectores residenciales en cuatro grupos sociales. Donde el 12.5% del total del área residencial está ocupado por gente acomodada, el 55.5% por personas de nivel medio, el 28.7% por sectores de bajo recurso, sólo un 3.3% del territorio es ocupado por sectores marginales que ocupan las áreas de mayor densidad poblacional de la ciudad (op.cit, p.78).



Población Pobre en la Zona Urbana de la Ciudad de Santiago, 1999. Fuente: CONAU/CEUR/PUCMM, 1999 Santiago. Elaborado por Laboratorio Cartografía Digital CEUR/PUCMM.

Los barrios de la ciudad de Santiago de los Caballeros presentan niveles de pobreza con diferencias bien marcadas. En 2002 el 18.0% de los hogares de la ciudad era pobre, 23,829 hogares (ONAPLAN, 2005 p.50-58).

De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano 2008, la inequidad y los niveles de exclusión social en la Republica Dominicana se reproducen a través de las instituciones, la cultura política partidista y el defectuoso estado de derecho que reproducen el orden social excluyente y no permiten alcanzar el desarrollo humano. Es el resultado de un estilo de crecimiento económico y ordenamiento institucional sin visión de desarrollo humano que ha venido generando exclusión social, y mientras crea riqueza reproduce miseria (ODH/PNUD, 2008 p.34).

Santiago está entre las cinco provincias del país que presentan menor pobreza humana (ODH/PNUD, 2008 p. 59-64).

El porcentaje de pobreza de la ciudad de Santiago de los Caballeros en el 2002 era de un 21%. Se estima que el 30%, (150,316) de los Santiagueros vive en barrios que superan el 25% de pobreza y más de la mitad de la población (272,602) vive en sectores con más de un 20% de pobreza. (ODH/PNUD, 2008 p.283-285).

De acuerdo al estudio técnico del Plan Estratégico Santiago (PES) el total estimado de habitantes en el 2000 era de 556,745 y 761,027 en 2010, lo cual representa una variación de un 36.7%. En el 2000 se estima que había 129,475 hogares y 213,157 en 2010 lo que representa una variación de 65.0%. En el 2000 total de hogares pobres, con insuficiencia de ingresos para adquirir una canasta de alimentación con calorías y proteínas conforme recomendaciones internacionales, era 51,790 y en el 2010 aumento a 58,831 lo que significa que hubo una variación de un 14.0%. En el 2000 los hogares por debajo de la línea de pobreza, es decir, que sus ingresos no alcanzan para cubrir el costo de la canasta básica de alimentación, era de 23,305 y en 2010 de 26,431, es decir que aumentaron en un 13.0% (PES, 2010 p.155).

Significa entonces que la pobreza en la ciudad de Santiago de los Caballeros se ha comportado de la siguiente manera: para el año 1993 el 35% de los hogares de la ciudad eran pobres (CONAU 1999), mas adelante para el 2005 disminuyo a un 18% (ONPLAM,

2005). Sin embargo para el año 2010 se estima que el 40% de los hogares de la ciudad son pobres, aproximadamente 85,262 hogares (PES 2010). De este 40% de hogares pobres en la ciudad el 69% (58,831 hogares) se encuentran por debajo de la línea de pobreza, y el 31% (26,431 hogares) se encuentran en condiciones de indigencia.

Es decir que estamos ante una ciudad que ha ido creciendo en términos de población y territorio, pero que a la vez ha ido generando exclusión social y pobreza. Donde el 40% de los hogares de la ciudad de Santiago presentan condiciones de pobreza y desigualdad, lo que los coloca en desventaja en términos de acceso a las posibilidades que conjugan el desarrollo humano, con el agravante de que son excluidos socialmente por aproximadamente el 31% de la población.

El Informe sobre Desarrollo Humano 2005 trata sobre el desafío del mundo para cumplir con los Objetivos Del Milenio 2015. Los países que firmaron la Declaración del Milenio en la cumbre de 2005 tienen un compromiso con el cambio, y es una oportunidad para movilizar la inversión y poner en marcha los planes necesarios para detener la pobreza mundial. El IDH 2005 se concentra en lo que los gobiernos de los países ricos pueden hacer por los países en desarrollo en la alianza mundial para el desarrollo. En este sentido uno de los tres pilares de cooperación es la asistencia para el desarrollo humano, la ayuda internacional es una inversión fundamental en el desarrollo humano (PNUD, 2005 p.2).

Países en desarrollo tienden a aumentar los recursos nacionales para el desarrollo, sin embargo el crecimiento económico se ve restringido por problemas de capacidad. El acceso inadecuado a infraestructura esencial como agua, caminos, electricidad y comunicaciones limita la oportunidad de los hogares, restringe la inversión privada y merma el ingreso fiscal, el mayor déficit de financiación se da en los países más pobres. En muchos países la ayuda es vital para la prestación de servicios esenciales, las barreras relacionadas con el costo de los servicios básicos a veces impiden su uso, aun en donde existen. La ayuda internacional puede ayudar a disminuir la magnitud de este obstáculo (op.cit, p.88-90).

2.6 Movimiento Social Urbano en la Ciudad de Santiago

A partir de la caída de la dictadura de Trujillo en 1961 en la República Dominicana se produjo un alto nivel de movilización y conflictividad social. El objetivo era eminentemente político pero a la vez se formaron organizaciones sociales, sobre todo organizaciones empresariales, sindicales y cívicas. Tras la represión que caracterizó las décadas de 1960-1970, la transición política de 1978 facilitó la vida asociativa y se inició un proceso organizativo y reivindicativo en distintos sectores sociales (Espinal y Morgan, 2010 P.40-41).

Las organizaciones de la sociedad civil dominicana son la expresión de un grupo de personas que comparte una relación determinada, que tiene algo en común que lo identifica como parte de un determinado cuerpo y lo diferencia de los que no comparten ese factor de identidad que los distingue. Procuran ser reconocidos por aquellos con quienes se relaciona (individuos, organizaciones, Estado) y aspiran tener un lugar en la sociedad en defensa de sus intereses (Cela y Pedrazuela, 2002 p. 7).

Hasta el año 1961 la presencia de organizaciones de la sociedad civil era escasa: clubes sociales de elite, entidades filantrópicas, asociaciones literarias, ateneos. De 1961 a 1978 sigue habiendo pocas organizaciones: sindicatos, gremios, organizaciones estudiantiles, juveniles, campesinas. A partir de los 70 surgen los clubes culturales y deportivos y las organizaciones de promoción social. Y es de 1978 a 1986 cuando aparecen los grupos barriales, juntas de vecinos, comités de lucha y se fortalece la presencia de Organismos no Gubernamentales. El mayor protagonismo adquirido por la sociedad civil dominicana se da a partir de los años 80, de ahí que muchos autores lo perciban como un fenómeno reciente y no consolidado (op.cit, p. 7).

Entre las principales razones de la explosión, en los últimos 10 años, de las actividades de la sociedad civil en la República Dominicana tenemos: la apertura política (procesos de negociación y consenso) y la descentralización. El desencanto con el sector público y los partidos políticos como agentes de desarrollo. La satisfacción por la participación directa en organizaciones de la sociedad civil. Y finalmente, los impulsos hacia el fortalecimiento de la sociedad civil en forma de recursos financieros y relaciones internacionales (op.cit, p. 8).

Entre los tipos de organizaciones comunitarias tenemos las organizaciones de base territorial y comunitaria, estas se constituyen con el propósito de dar respuesta a las necesidades de los pobladores de un ámbito territorial determinado. Con el objetivo de satisfacer intereses comunitarios y vínculos solidarios. En el ámbito urbano, la ciudad, es donde existe un mayor número de organizaciones, sea en los barrios, de proyección local, regional o nacional. Los movimientos comunitarios buscan el desarrollo comunitario e impulsan proyectos y luchas por los servicios a través de protestas con propuestas. Se caracterizan por la territorialidad, de ahí que se conocen como organizaciones barriales o territoriales (op.cit, p. 12-18).

De ahí que el descontento con el sector público y los partidos como agentes de desarrollo, conjuntamente con el propósito de dar respuesta, en el ámbito social urbano de un territorio determinado a las necesidades de servicios a través de protestas y propuestas lo que hace que surjan a partir del año 1978 (Espinal y Morgan, 2010) las organizaciones de base territorial en la República Dominicana (Cela, Pedrazuela, 2002).

“Las organizaciones comunitarias de base son aquellas instancias de la sociedad civil donde la vecindad se organiza para participar activamente en la solución de los problemas comunitarios”. Sea mejorando el hábitat, las calles, el ornato; manteniendo y vigilando el saneamiento ambiental; promoviendo la educación ciudadana y la convivencia cívica de los vecinos, incidiendo en la planificación y en la gestión de las políticas y de los proyectos locales (op.cit, p. 27).

En el ámbito territorial existen los comités barriales, las asociaciones pro-desarrollo, las comunitarias, los comités de cuadras, los de lucha o defensa barrial y su estrategia consisten en involucrar al morador del sector en la organización comunitaria, a fines de reivindicar la solución de los problemas que les afecta, hacer propuestas y negociar soluciones. Las reivindicaciones mas trabajadas por estos grupos son: la falta de agua, arreglo de calles, aceras, contenes, acumulación de basura, saneamiento ambiental, escuelas, áreas recreativas, guarderías y el alto costo de la vida, entre otros (op.cit, p. 27).

Las organizaciones comunitarias de base se relacionan con las instancias del Estado y el Municipio principalmente para el reclamo ante un problema, últimamente se han iniciado

acciones de educación ciudadana y medio ambiente. Entre sus fortalezas se destacan; la presencia en el ámbito local, capacidad para hacer propuestas y negociar con las autoridades, concientización respecto a responsabilidad política y ciudadanas de la población, liderazgo con tendencia a ser democrático y la integración en los escenarios de toma de decisiones (op.cit, p. 27).

La confortabilidad urbana asume que el acceso a mejores niveles de bienestar sólo puede medirse evaluando el grado de integración y las posibilidades de acceso de la población a varios servicios básicos en el territorio (PES, 2010). En el ámbito territorial las principales reivindicaciones de estos grupos van en procura de agua, pavimento en las vías y alcantarillado, entre otros (Cela, Pedrazuela, 2002). Es decir, van en procura de acceso a servicios básicos en el territorio, en una relación con las instancias del Estado y el Municipio principalmente (Cela y Pedrazuela, 2002).

La Junta de Vecinos es la estructura de gobierno que existe en el ámbito espacial y territorial de un barrio, condominio, urbanización o reparto. Se instaure normalmente cuando aparece algún problema que afecta a toda la población y se descubre la necesidad de unirse frente a la adversidad. Entre la diversidad de actividades se encuentran la resolución de problemas de infraestructuras, reivindicaciones ante las autoridades, actos festivos, entre otros (op.cit, p.30).

Esta forma organizativa nació en el Distrito Nacional en la sindicatura de Franco Badía en 1978, fue posteriormente promovida desde el mismo cargo por José Francisco Peña Gómez. A partir de ahí se han expandido a otras ciudades dominicanas. La Confederación Dominicana de Juntas de Vecinos (CONFEDJUNTAS) dice agrupar 10,723 juntas de los 115 municipios de la República Dominicana (op.cit, p.30).

En Santiago la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) para el censo del 1993 tenía registrados un total de 38 sectores censales entre barrios, urbanizaciones, repartos y ensanches, aproximadamente 133 áreas residenciales. Para la fecha se estimaba unas 400 juntas de vecinos. (CONAU/CEUR, 1999 p.73).

Las Juntas de Vecinos para el desarrollo comunitario de Santiago generalmente surgen para solucionar problemas que inciden a escala barrial. La mayoría se concentran en los

barrios más pobres y de clase media, siendo estos los que tienen más necesidades (CONAU/CEUR, 1999 p.107).

El Plan Estratégico de Santiago 2002-2010 reveló la existencia de más de 500 organizaciones, de las que 400 estaban catalogadas como juntas de vecinos y organizaciones populares. Esta cantidad se ha triplicado y actualmente el Ayuntamiento del Municipio de Santiago cuenta con los siguientes datos: 1,050 juntas de vecinos, 50 asociaciones y clubes, 142 juntas de vecinos de urbanizaciones, 156 juntas de vecinos y 36 clubes en Cienfuegos y 45 juntas de vecinos en Gurabo, para un total de 1,479 organizaciones, de las que 1,393 son juntas de vecino (PES, 2010 p.82).

La junta de vecinos representa la organización social territorial con mayor representación (94%) y tendencia en la ciudad de Santiago, en el periodo 2002-2010 han surgido 993 nuevas juntas de vecinos (PES 2010), un promedio de 124 al año.

Sin embargo, a pesar de que estas organizaciones trabajan en aspectos de interés para la comunidad y han desarrollado proyectos importantes, las debilidades organizacionales y operativas, la ausencia de visión común de desarrollo y la dispersión en el abordaje de los problemas han impedido que se conviertan en un verdadero medio para el desarrollo local. De acuerdo a la encuesta realizada por el Concejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES) apenas un 8.6% considera que pertenecer a una organización de la sociedad civil es una vía efectiva para influir en el cambio (PES, 2010 p.82).

La ciudad de Santiago forma parte de una de las regiones con mayor nivel de empoderamiento colectivo y equilibrio con el empoderamiento individual del país (ODH/PNUD, 2008), sin embargo la baja valoración del 91.4%, las debilidades organizacionales, la ausencia de visión común y dispersión al abordar los problemas (PES 2010) la convierten en una sociedad civil desarticulada.

“Lo más frecuente es que las organizaciones se articulen ante determinada coyuntura, la habilidad está en lograr captar los intereses comunes subyacentes a esa coyuntura, para convertirlos en el fundamento de una articulación permanente” (Cela y Ureña, 2002 p.37).

Una sociedad civil desarticulada (PES, 2010) que surge con la idea de solucionar problemas de escala barrial (CONAU/CEUR, 1999) y que por demás opera en relación con las instancias del Estado y el Municipio principalmente (Cela y Pedrazuela, 2002). Es decir que es una lucha social y territorialmente fraccionada dirigida a distintos frentes.

En el caso de la ciudad de Santiago por parte del gobierno central están la distribuidora de energía eléctrica por un lado y la de agua potable y alcantarillado sanitario por otro. Y por parte del gobierno local están los servicios de alcantarillado pluvial, alumbrado público y pavimentación en las vías (Corral, 2010). Situación esta que tiende a complejizar la reivindicación por la confortabilidad urbana de la ciudad ante tres instancias distintas y diferentes organizaciones territoriales.

El Informe de Desarrollo Humano del 2008, en una de sus conclusiones dice que si las estructuras y relaciones de poder no han generado desarrollo humano, no han disminuido la inequidad, ni han institucionalizado el país, no hay razones para pensar que lo generaran espontáneamente en el futuro, de ahí que “Si la sociedad no se organiza, se empodera y reestructura las relaciones de poder no habrá desarrollo humano. El desarrollo humano es una cuestión de poder” (ODH/PNUD, 2008 p.28).

Estas consideraciones distorsionan de alguna manera la realidad sobre las competencias y deberes de las estructuras y relaciones de poder, en este caso las autoridades y entidades responsables de proveer los servicios públicos básicos para la confortabilidad urbana, pues descarga la responsabilidad de alcanzar el desarrollo humano sobre la sociedad civil (ODH/PNUD, 2008), y no sobre el gobierno central, el gobierno local, las autoridades y entidades públicas responsables de asumir estas competencias.

El empoderamiento es el proceso de adquirir control sobre las fuerzas externas que inciden en las vidas de las personas, así como el aumento de la confianza propia y las capacidades individuales. “El empoderamiento y la movilización social son los mecanismos que tiene la población para conseguir un estado de derecho, para impedir la apropiación privada y para garantizar la igualdad en las oportunidades” (ODH/PNUD, 2008 p.46).

El Informe Nacional de Desarrollo Humano concluyó que la población de la región norte es la que tiene mayor índice de empoderamiento colectivo en el país. Y es la que tiene

mayor equilibrio entre empoderamiento individual y colectivo. Después de la población de la Provincia de Santo Domingo y el Distrito Nacional, Santiago y Monseñor Nouel son las que registran mayor nivel de empoderamiento individual (ODH/PNUD 2008, p. 59-64).

En una encuesta de opinión sobre gobernabilidad (Santiago barómetro) coordinada por el Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (medido como mucha, bastante y algo de confianza) reflejó que el mayor nivel de confianza lo tienen los líderes religiosos con un 75%, los líderes comunitarios en segundo lugar con un 69.4%, los líderes empresariales con un 59.0% y en cuarto lugar los líderes políticos con un 53.0% (PES, 2010 p.74).

Reveló además que el 42.6% de los encuestados no conoce a su representante directo, es decir, los regidores, un 46.0% sólo los conoce “algo” y que apenas el 11.4% los conoce los conoce bastante o muy bien. En ese sentido sólo el 3.2% manifestó tener mucha confianza en ellos, un 40.4% tiene algo de confianza y un 55.6% dijo no tener ninguna confianza en las y los regidores (op.cit, p.75-76).

De acuerdo a los datos de esta encuesta los líderes de los movimientos sociales de la ciudad de Santiago tienen un poder en el territorio, generado básicamente por la confianza y el contacto directo (PES, 2010), sin embargo, a pesar de que las organizaciones comunitarias trabajan para la comunidad y desarrollan proyectos importantes, sus debilidades han impedido que se conviertan en un verdadero medio para el desarrollo local (PES, 2010).

Una posible explicación de por qué la sociedad civil de la República Dominicana no ha podido lograr reformas en una función complementaria es que se organiza más de lo que se moviliza, ocupa una posición relativamente baja en la participación en protestas públicas. En un sistema de partidos políticos relativamente estable existe una baja movilización social fuera de ellos, de ahí que la sociedad política dominicana no se sienta presionada y amenazada por la sociedad civil. Por lo que no se ve obligada a dar respuesta a las expectativas de cambio de la población. No existe una diferenciación significativa entre las instancias de participación de la sociedad civil y en los partidos, lo que impide una participación de contienda política (Espinal y Morgan, 2010 P.45).

CAPITULO 3

CONFORTABILIDAD URBANA Y DESARROLLO HUMANO EN SANTIAGO

3.1 Niveles de Confortabilidad Urbana en la Ciudad de Santiago

Los niveles de confortabilidad en el acceso a los servicios de infraestructura básica se presentan en cuatro tipos de asociatividad, integración completa de 6 servicios, parcial alta de 4 a 5 servicios, parcial baja de 2 a 3 servicios y escasa o nula integración de servicios. Los niveles de asociatividad en la ciudad de Santiago no responden a un proceso de planificación integral sino a la dinámica del mercado del suelo urbano y a la capacidad de las entidades prestatarias de servicios básicos de infraestructura básicos de responder a ello. Significa que el acceso a los servicios que tiene la población de Santiago de los Caballeros es el resultado del accionar individual del gobierno local, gobierno central, entidades prestatarias, inversionistas, promotores y adquirientes (Corral, 2010 p.65).

Una ciudad donde existe un grupo de personas que no tienen acceso al menos a uno de los seis servicios públicos básicos y pasan a un estado donde tienen acceso a todos los servicios públicos básicos, el bienestar del grupo mejora si al menos uno del grupo esta mejor y ninguno está peor, principio de Pareto¹.

De acuerdo con el censo de 1993 de las 84,887 viviendas habitadas de la zona urbana de Santiago de los caballeros, sólo 83,641 recibían energía eléctrica, aproximadamente el 98.5% del total de viviendas. La ciudad presentaba un aumento en la demanda que oscilaba entre un 7% y 11% anual. La Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) cubría el 100% de la demanda pero presentaba inestabilidad en el sistema, a la vez que reconocía deficiencia en el servicio especialmente en los barrios de Cienfuegos, Cristo Rey, Los Platanitos, Hoyo de Puchula y Yagüita de Pastor (CONAU, 1999 p.127).

¹ El principio de Pareto establece que, el bienestar de un grupo de individuos mejora al moverse de un estado “a” a un estado “b”, si todos los individuos están mejor en “b”, o si al menos un individuo esta mejor en “b” que en “a”. La eficiencia de Pareto se da en un estado desde el cual cualquier movimiento a otro estado no puede mejorar la utilidades de alguien sin empeorar al menos las de un individuo. Acocella, 1988 (Igloal/DUTS 501, Medrano, 2010).

Por su parte la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) abastecía de agua potable el 98% de la zona urbana, 97,282 usuarios con contrato, a los cuales se suman los de conexión ilegal. En cuanto a la recolección de aguas servidas CORAASAN tenía una cobertura total en el 27% de la ciudad, 11.88% parcial y el 55.46% de la ciudad no contaba con este servicio (op.cit, p.128-129).

En el 2002 el Índice de Servicios Públicos Urbanos del Informe de Desarrollo Humano 2008 estableció que la ciudad de Santiago tenía una efectividad de 84.5%. La tasa de cobertura en energía eléctrica en el 2002 fue de 99.6% y 76.3% en agua potable dentro de la vivienda. Sin embargo el estudio no abordó la desagregación cualitativa de estos ni la frecuencia en el suministro. En los sectores de clase alta, media alta, y una parte de la media donde se aprecia mayor eficiencia en la calidad del suministro que en las zonas donde se ubican los pobres e indigentes (DEMUCA, 2009 p.150-155).

La ciudad de Santiago se caracteriza por el déficit de cobertura que hay en todos los servicios de infraestructura básica, donde la relación oferta y demanda aumenta anualmente y reduce las posibilidades de acceso a mejores niveles de confortabilidad. El acceso a mejores niveles de confortabilidad se distribuye de manera lenta en el territorio, sobre todo con la expansión de la ciudad. Sin embargo se comportan de manera distinta los servicios básicos de conexión a la vivienda: energía eléctrica, agua potable y alcantarillado sanitario. Y los que corresponden al entorno de la vivienda: alumbrado público, alcantarillado pluvial y pavimento en las vías (Corral, 2010 p.60).

En los últimos 10 años (1999-2009) los servicios domiciliarios básicos de conexión a la vivienda, bajo la responsabilidad del gobierno central a través de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), en los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y de las Empresas Distribuidoras de Energía Eléctrica de la Zona Norte (EDENORTE) en el servicio de energía eléctrica, presentan situaciones deficitarias provocadas principalmente por la magnitud de la demanda con respecto a la oferta, por las pérdidas en el sistema y por las conexiones ilegales de usuarios no contabilizados (op.cit, p.60).

En el servicio de energía eléctrica, mientras en el periodo 1999-2009 se incrementó en un 63% la cantidad de usuarios (155,808), la oferta del sistema eléctrico de la zona norte decreció en un 8% (9,547 Mwh). Se estima que al no haberse incrementado la producción energética, la relación incremento de la demanda con la oferta tuvo un déficit estimado de un 9.2% de energía demandada, Mientras la oferta se mantendrá estable la demanda continuara incrementándose. Las pérdidas se han mantenido estables y conexiones ilegales en aumento. Sin embargo la cobertura se ha mantenido estable (99%) en toda la zona urbana (op.cit, p.61).

En cuanto al servicio de agua potable, mientras la cantidad de usuarios se incremento en un 16% (19,938) entre 1999 y 2009, la oferta se incremento en un 2% (3 Mm m3). Lo que significa que la oferta no creció al ritmo de la demanda, la cual fue relativamente baja. Se estima que la diferencia de incremento entre oferta y demanda genera un déficit de consumo de agua potable de 21% aproximadamente. Indica que la demanda continuara incrementándose en un promedio de 6% mientras la oferta lo hará en un promedio de 2%. Las pérdidas han sido estables y altas (50%) para corregir a corto plazo, y las conexiones ilegales han aumentado 20%. Sin embargo la cobertura cubre el 98% de la zona urbana (op.cit, p.62).

El servicio de alcantarillado sanitario, entre 1999 y 2009, ha tenido un comportamiento similar a los 2 anteriormente mencionados, aunque en magnitudes y proporciones distintas. Tanto la cantidad de agua residual tratada como la cantidad de usuarios se incrementaron en un 26%. Con un incremento de 23,050 nuevos usuarios y 15 Mm m3. A pesar de que ambos crecieron al mismo ritmo el déficit no disminuyó, primero porque había un déficit acumulado y segundo porque hubo un leve incremento en la demanda de aguas residuales a tratar (op.cit, p.62).

De ahí que la continuidad del déficit disminuye las posibilidades mejorar la capacidad de tratamiento respecto a la demanda. Se estima un déficit del 18% del tratamiento de aguas residuales demandado, por lo que a pesar de que ambas van en aumento no será suficiente para disminuir el déficit acumulado. Lo cual incidirá para que el 30% de la población accedan a mejores niveles de confort, con el agravante de que los niveles de fallas en sistema han sido estables y bajos relativamente (18%) y las conexiones ilegales han

aumentado un 20%. El nivel de cobertura tiende a cubrir solamente el 70% de la demanda (op.cit, p.62).

Sin embargo se destaca que ha habido mejoría en este servicio, para el 1993 tenía una cobertura de un 39% de la ciudad de Santiago (NONAU, 1999), pasando al 70% de cobertura en el 2009 (Corral, 2010).

Anexo xii: Cobertura Servicios Básicos Domiciliarios en la ciudad de Santiago 2010. Elaborado a través del levantamiento documental de datos. Fuente: (Corral, 2010).

A partir del análisis de este gráfico comparativo se determino que la cobertura de servicio domiciliarios básicos de la ciudad de Santiago varía entre uno y otro servicio. La mayor cobertura se da en el servicio de energía eléctrica (99%), la segunda cobertura la ocupa el servicio de agua potable (98%) y la menor cobertura de servicios domiciliarios básicos se da en el servicio de alcantarillado sanitario (70%).

Anexo xiii: Déficit Servicios Domiciliarios Básicos en la ciudad de Santiago 2010. Fuente: datos obtenidos en (Corral, 2010).

A partir del análisis de este gráfico comparativo se determino que el déficit de servicio domiciliarios básicos de la ciudad de Santiago también varía entre uno y otro servicio. El mayor déficit se da en el servicio de alcantarillado sanitario (30%), el segundo lugar lo ocupa el déficit en el servicio de agua potable (21%) y el menor déficit de servicios domiciliarios básicos se da en el servicio de energía eléctrica (9.2%).

Por su parte, en los últimos 10 años (1999-2009) los servicios domiciliarios básicos del entorno de la vivienda y/o propiedad¹, bajo la responsabilidad del ayuntamiento municipal de la ciudad Santiago de los Caballeros en lo que tiene que ver con los servicios de alumbrado público, pavimento en las vías y alcantarillado pluvial, aun presentan situaciones deficitarias estables provocadas principalmente por los altos costos de construcción y mantenimiento del pavimento, de la extensión del alumbrado público y los ineficientes servicios de limpieza de alcantarillado pluvial.

² Propiedad: edificación que hace uso y se beneficia de los servicios públicos básicos dentro y en el entorno de la vivienda y/o propiedad, independientemente del uso del suelo que lo caracterice (CORAASAN).

Estas situaciones han sido recurrentes para el mejoramiento de la cobertura de estos servicios (Corral, 2010 p.63).

El número de beneficiarios del alumbrado público con acceso a este servicio se incremento en un 28% (173,152 habitantes), la cobertura medida en Km longitud en las vías se incrementó en un 53% (526.6 Km). Lo cual obedece a la inversión del sector inmobiliario en nuevas vías para urbanizaciones y residenciales y las inversiones del Ayuntamiento Municipal y la Secretaria de Obras Publicas. Inversiones que no han logrado reducir el déficit del 23% de la población no servida y el 30% de las vías no servidas del 1999. Se estima que del 1999 al 2009 el déficit se ha incrementado a 24% para la población no servida y 31% para las vías no servidas (op.cit, p.63).

Respecto al pavimento de las vías se incremento el número de beneficiarios localizados en áreas que tienen acceso a este servicio en un 28% (155,663 habitantes) y el nivel de cobertura se incremento en un 53% (479 Km). De igual manera el sector inmobiliario, el Ayuntamiento Municipal y la Secretaria de Obras Publicas y Comunicaciones han contribuido en este incremento. Sin embargo estas inversiones reducen el déficit acumulado y de áreas que no tenían acceso pero no han logrado reducir el déficit del 34% de la población no servida y el 36% de las vías no servidas que existía en 1999. Se estima que del 1999 al 2009 el déficit se ha incrementado a 35% para la población no servida y 37% para las vías no servidas (Op.cit, p.63-64).

El alcantarillado pluvial tuvo un comportamiento similar a los dos servicios anteriores. El número de beneficiarios localizados en áreas con acceso a este servicio se incremento en un 25% (114,284 habitantes) y el nivel de cobertura lo hizo en un 51% (354 Km). El incremento obedeció a las inversiones del sector inmobiliario, el Ayuntamiento Municipal y la Secretaria de Obras Publicas y Comunicaciones, sin embargo no redujeron el déficit acumulado de un 42% en la población no servida ni del 48% de las vías no servidas que tenia la ciudad en 1999. Se estima que del 1999 al 2009 el déficit se ha incrementado al 45% en la población no servida y 52% para las vías no servidas (Op.cit, p.64).

Anexo xiv: Déficit Población No Servida Servicios Básicos Entorno de la Vivienda de Santiago 2010. Elaborado con el levantamiento de datos. Fuente: (Corral, 2010).

A partir del análisis de este gráfico comparativo se determino que la ciudad de Santiago tiene distintos niveles de déficits de servicios públicos básicos del entorno de la vivienda en la población no servida. El déficit más alto se da en servicio de alcantarillado pluvial (45%), el segundo lugar lo ocupa el servicio de pavimentación en la vías públicas (35%) y el tercer lugar lo ocupa el servicio de alumbrado público en la población no servida (24%).

Anexo xv: Déficit Vías No Servidas Servicios Básicos Entorno de la Vivienda en Santiago 2010. Elaborado con el levantamiento de datos. Fuente: (Corral, 2010).

A partir del análisis de este gráfico comparativo se determino que la ciudad de Santiago tiene distintos niveles de déficits de servicios públicos básicos del entorno de la vivienda en las vías no servidas. El déficit más alto se da en servicio de alcantarillado pluvial (52%), el segundo lugar lo ocupa el servicio de pavimentación en la vías públicas (37%) y el tercer lugar lo ocupa el déficit en las vías no servidas del servicio de alumbrado público (31%).

Este diagnostico indica que los recursos para mejorar los servicios conectados a la vivienda y su entorno no han resultado suficientes para el crecimiento poblacional y urbano que se ha dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros en los últimos 10 años. Esta situación reduce las posibilidades de que parte de la población acceda a mejores niveles de confortabilidad (Op.cit, p.64).

El déficit de servicios públicos básicos de la ciudad de Santiago ha sido sostenido durante el proceso de crecimiento poblacional y urbano que se ha generado en los últimos tiempos, con distintos niveles de acceso a infraestructuras y servicios públicos básicos dentro y en el entorno de la vivienda. Mientras los de conexión a la vivienda presentan problemas de oferta respecto a la demanda, pérdidas en el sistema y conexiones ilegales, los del entorno a ella tienen que ver con los costos de construcción y mantenimiento de pavimento en las vías y extensión del sistema de alumbrado público, así como deficiencia en el mantenimiento del alcantarillado sanitario (Corral, 2010).

Sin embargo, como citamos anteriormente, los servicios administrados por el gobierno local presentan mayor déficit que los del gobierno central (CONAU, 1999 p.35).

Mientras los servicios de conexión a la vivienda presentan menor déficit de cobertura y suministro, se destaca déficit del servicio de alcantarillado sanitario por encima del de agua potable y la electricidad, siendo estos los 3 servicios que mayores problemas presentan de conexión ilegal y pérdida en las redes. Es decir que el alcantarillado sanitario es el servicio que requiere mayor inversión en infraestructura, para cubrir un déficit 30% que actualmente presenta en la ciudad.

Los servicios básicos del entorno de la vivienda presentan mayor déficit principalmente en alcantarillado pluvial, donde el 52% de las vías no tienen este servicio y hay un déficit del 45% en la población servida (Corral, 2010). De ahí que la inversión en alcantarillado pluvial representa la principal prioridad en términos de servicios públicos del entorno de la vivienda. De igual manera aunque en menor magnitud, los servicios de pavimentación en las vías y alumbrado público requieren una inversión que permita cubrir el déficit que actualmente oscila entre 35% y 37% y 24% y 31% respectivamente (Corral, 2010).

Los servicios del entorno a la vivienda no requieren el pago directo por parte de los usuarios, como los de conexión a la vivienda, por lo que la presión de los afectados sobre las autoridades del ayuntamiento municipal tiende a ser menor.

Este panorama de infraestructuras y servicios básicos confirma lo planteado anteriormente respecto a la relación entre la tendencia del crecimiento poblacional y territorial y la demanda generada por este proceso (Navarro, 2000), la ciudad de Santiago ha ido extendiéndose poblacional y territorialmente a una velocidad superior a la que ha presentado el desarrollo que han tenido los servicios públicos básicos en el territorio.

En la actualidad sólo el 58% de la superficie total de la ciudad cuenta con todos los servicios públicos básicos de manera integrada (52.6 Km²), esta distribución beneficia aproximadamente a 566,662 habitantes (69% de la población total). De este 58% del territorio el 40% presenta deficiencia en el servicio de drenaje pluvial (21 Km²). Le siguen aquellos sectores que cuentan con dos o tres servicios básicos que se distribuyen en el 7% de la superficie de la ciudad (6.3 Km²) y beneficia a 209,849 habitantes (26% de la población). Finalmente aquellos con ningún servicio o, a lo sumo, con servicios agua o electricidad, distribuidos en el 35% de la superficie total de la ciudad (31.7 Km²) y

beneficia a 43,700 habitantes (5% de la población) de zonas en proceso de urbanización o de uso agrícola (op.cit, p.65).

Anexo xvi: Porcentaje Confortabilidad Urbana en el Territorio de Santiago 2010 (Km²). Elaborado con el levantamiento de datos. Fuente: (Corral, 2010).

A partir del análisis de este grafico se determinó que existen distintos niveles de confortabilidad urbana en el territorio de la ciudad de Santiago, determinados por el tipo de asociatividad entre los servicios. De ahí que sólo el 58% (52.2 Km²) del territorio de la ciudad tiene la integración completa de los servicios (6 servicios), sin embargo presenta deficiencia de alcantarillado pluvial en aproximadamente el 40% (20.96 Km²). El 35% (31.7 Km²) de la superficie de la ciudad de Santiago tiene integración escasa o nula (1 ó ningún servicio servicios), regularmente agua potable y electricidad; y el 7% (6.3 Km²) tiene integración parcial baja (2 ó 3 servicios).

Anexo xvii: Porcentaje de Población por Niveles de Confortabilidad Urbana en el Territorio de Santiago 2010. Elaborado con el levantamiento de datos. Fuente: (Corral, 2010).

A partir del análisis de este grafico se determinó que existen distintos niveles de confortabilidad urbana en la población de la ciudad de Santiago, determinados por el tipo de asociatividad entre los servicios. De ahí que sólo el 69% de la población de la ciudad tiene la integración completa de los servicios (6 servicios), sin embargo presenta deficiencia de alcantarillado pluvial en aproximadamente (20.96 Km²). El 25% de la población de la ciudad de Santiago tiene integración parcial baja (2 a 3 servicios), y el 6% de la población tiene integración escasa o nula (1 ó ningún servicio servicios).

Significa que estamos ante una ciudad donde aproximadamente el 31% de la población y más del 42% del territorio no tienen acceso a los niveles mínimos de confortabilidad urbana para la consecución del desarrollo humano.

Anexo xviii: Mapa temático. “*Distribución de las Distintas Zonas de Confortabilidad Urbana de Santiago de los Caballeros*”. Fuente: (PES,2010; CDES 2010; PES 2010). Elaborado por Julio Corral y Karina Negrón (2009).

El análisis de este mapa temático permite visualizar la relación que hay entre los distintos niveles de confortabilidad urbana y el territorio.

3.2 Confortabilidad Urbana para la Consecución del Desarrollo Humano

De acuerdo con Anand y Sen (1994) el desarrollo humano debe entenderse como “la calidad de vida que llevan las personas, la cual debe centrarse en el alcance de las capacidades, logros y libertades de los seres humanos”. El desarrollo humano puede ser logrado, según la perspectiva de de necesidades básicas, a través del alcance de ciertos estándares de nutrición, salud, vestido, vivienda y educación. Morris (1979) plantea que el desarrollo humano, independientemente de la condición física del individuo, corresponde elementos subjetivos, tales como la justicia, la felicidad, la seguridad ciudadana, la libertad y el tiempo de ocio. (Rey y Guzmán, 2003 p.9).

El producto interno bruto (PIB) per cápita ha sido utilizado durante décadas como uno de los más importantes criterios de medición, a pesar del carácter multidimensional del desarrollo humano, y ha llegado a ser considerado como la meta central en las estrategias de desarrollo. Llegando incluso a calificar una estrategia de desarrollo de exitosa o fallida basándose en las tasa de crecimiento de la producción por habitante exclusivamente. Pero el PIB per cápita no fue creado para medir los avances sociales y distributivos, ni como medida del bienestar y desarrollo humano. Sen (1992) refiere que la relación entre el PIB per cápita y el desarrollo humano es una cuestión de definición entre medios y fines (op.cit, p.10).

Existen tres capacidades consideradas las más básicas para que el ser humano pueda desarrollarse. Primero tener una vida larga y saludable, segundo disponer de educación y tercero tener acceso a los recursos necesarios para poder disfrutar de un nivel de vida digno. Enormes avances en el campo de la tecnología, el comercio, las inversiones y el impresionante aumento de la prosperidad han caracterizado la era de la globalización. Sin embargo el progreso del desarrollo humano ha sido menos importante y se ha ido quedando atrás gran parte del mundo en desarrollo. Las diferencias entre los ricos y los pobres en

desarrollo humano están aumentando y algunos países enfrentan dificultades para traducir su creciente prosperidad en desarrollo humano (PNUD, 2005 p. 21).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador que abarca tres dimensiones del desarrollo humano, que son el ingreso, la educación y la salud. No pretende presentar una visión completa del desarrollo humano, si no brindar una medida que vaya más allá del ingreso. El IDH es un barómetro para detectar los cambios en el bienestar humano y comparar los avances entre las diferentes regiones (op.cit, p.23-24).

Amartya Sen define el desarrollo humano “como la expansión de las libertades reales de las que dispone una persona para hacer y ser lo que valora en la vida”. El desarrollo humano es por tanto un proceso de liberación desde una situación de privaciones. Una persona sin educación, sin salud, desnutrida y sin empleo no tiene opciones en la vida, y por tanto no puede elegir (ODH/PNUD, 2008 p.3).

Si una persona, después de haber logrado éxito económico, decide vivir con su familia en su ciudad natal e iniciar un negocio, y se encuentra con una ciudad con deficiencia en el acceso a infraestructura y servicios públicos básicos dentro y en el entorno de la vivienda que le impide tener niveles básicos de confortabilidad urbana. Una ciudad con bajos niveles de acceso a salud y educación que le garanticen tener una vida larga, saludable y educación para sus hijos. Una ciudad donde un alto porcentaje de la población no dispone del ingreso suficiente para llevar una vida digna. Tenemos entonces una familia feliz, con recursos económicos viviendo en una ciudad que no le provee las condiciones esenciales para el desarrollo humano.

El informe de desarrollo humano de la Republica Dominicana 2008 parte de tres implicaciones fundamentales que se desprenden de la definición de Sen: primero que el desarrollo humano es una cuestión de poder, las libertades reales dependen del acceso a las oportunidades y el acceso a las oportunidades dependen del poder personal y de grupo más que de derechos. El desarrollo humano tiene una dimensión individual y otra colectiva, ya que las capacidades, habilidades y condiciones personales para poder hacer o ser lo que se desea en la vida se portan individualmente pero se construyen en sociedad. Y tercero que quienes se desarrollan no son las cosas ni la macroeconomía ni la modernidad sino las

personas, que viven en una realidad y espacio concreto, de ahí que el desarrollo este también enlazado con el lugar donde vive la gente (op.cit, p.3).

Este informe (IDH 2008) conjuga las dimensiones del poder, la dimensión individual y colectiva de las capacidades y las oportunidades en el territorio, así como la magnitud y forma en que estas tres dimensiones se convierten en empoderamiento en las provincias, la viabilidad para convertir el empoderamiento en poder y las condiciones para que el poder produzca capacidades y desarrollo humano (op.cit, p.3).

Utilizando como punto de partida el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005 (ODH/PNUD 2005), donde las conclusiones establecieron que el relativamente bajo desarrollo humano de la población dominicana no sólo es el resultado de la falta de recursos, sino de la falta de compromiso del liderazgo nacional, con un desarrollo a largo plazo y escaso empoderamiento de los sectores mayoritarios de la sociedad dominicana para forzar un pacto que garantice el desarrollo humano (op.cit, p.3-4).

De ahí que el Informe de Desarrollo Humano 2008 parte de cinco premisas fundamentales: primero que el desarrollo humano es la ampliación de las libertades y capacidades de las personas para elegir lo que valoran. Segundo, el desarrollo humano es una cuestión de poder y el poder se construye, se conquista o se redistribuye. Tercero, existe una relación entre capacidades y empoderamiento y estas se refuerzan mutuamente. Cuarto, las capacidades y el empoderamiento tienen una dimensión individual y otra colectiva y ambas se deben dar de forma simultánea para garantizar el desarrollo humano. Y quinto, que el desarrollo humano es un hecho concreto de las personas en sus circunstancias, de ahí su dimensión local, “es un hecho de cómo y dónde vive la gente” (op.cit, p.4).

De ahí el siguiente análisis: primero la familia citada anteriormente tuvo la capacidad y libertad para elegir lo que valoran, es decir, decidieron vivir en esa ciudad. Segundo, tuvo el poder individual para hacerlo, pero no cuenta con las condiciones en el territorio para el desarrollo humano. Tercero tiene la capacidad individual, pero no el empoderamiento colectivo para “construir, conquistar o reconstruir el poder para el desarrollo humano”. Y por último es una familia feliz y con poder individual pero que las circunstancias locales,

“cómo y dónde viven”, no le garantizan desarrollo humano. De ahí que el desarrollo humano no lo podemos cargar con nosotros, el desarrollo humano es el resultado del conjunto de acciones de una colectividad que se conjugan para finalmente alcanzarlo.

Sin embargo la gente tiene derecho de trasladarse de un lugar a otro en busca de mejores condiciones de vida para alcanzar el desarrollo humano, similar a lo que se conoce como “votar con los pies” ¹.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide tres dimensiones del desarrollo de un país, que las personas tengan una vida larga y saludable, que tengan acceso al conocimiento y tengan un nivel de vida digno. Según se estima en el Informe Mundial de Desarrollo Humano 2007-2008, la República Dominicana ocupa el lugar 79 entre los 177 países del mundo. De acuerdo al desempeño promedio de la región de América Latina y el Caribe se observa que la República Dominicana continúa mostrando niveles más bajos de desarrollo humano en todas sus dimensiones (ODH/PNUD, 2008 p.59-60).

Países con mayores niveles de ingreso tienden a ser los que mayores niveles de IDH muestran. En la República Dominicana esta relación ha sido débil respecto al promedio mundial, la mejora de los indicadores de educación y salud ha sido de magnitud menor que el crecimiento experimentado en el ingreso por habitante, lo cual manifiesta el desaprovechamiento de la riqueza para mejorar la calidad de vida de las personas (op.cit, p.60).

“El desarrollo humano es la ampliación de la gama de cosas que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser” (Sen, 2005), de ahí que índice de desarrollo humano mide las tres dimensiones básicas del desarrollo que son: tener una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y disponer de ingresos suficientes para llevar una vida digna (PNUD 2005).

¹ El teorema de Charles Tibout conocido como “votar con los pies”, destaca la opción que tiene el consumidor de seleccionar aquel lugar de residencia que cuente con la estructura ingreso-gasto que mejor se adapte a sus preferencias (IGlobal/DUTS 501, Medrano, 2010).

Y a partir de estas premisas el Informe Nacional de Desarrollo Humano (ODH/PNUD 2008) pretende generar desarrollo humano “viabilizando el poder para que el poder produzca capacidades mediante el empoderamiento de las provincias, conjugando la dimensión de poder, la dimensión individual y colectiva de las capacidades y el ámbito local”.

En ese sentido el Informe de Desarrollo Humano 2008 parte de las conclusiones que definen el bajo nivel de desarrollo humano del IDH 2005, es decir, parte de la idea de que el problema principal no es medir el desarrollo humano en la República Dominicana sino generar desarrollo humano. Esta investigación se identifica y pretende profundizar principalmente en torno a la quinta premisa de la que parte el Informe de Desarrollo Humano del 2008 (ODH/PNUD 2008), “el desarrollo humano es un hecho concreto de las personas en sus circunstancias y, por tanto, tiene una dimensión local; es un hecho sobre cómo y dónde vive la gente” (ODH/PNUD, 2008 p.4).

Y en ese sentido está basada en la idea de que además de analizar los mecanismos para generar desarrollo humano, se deben analizar también las condiciones básicas en que vive la gente para la consecución del desarrollo humano. Esta investigación se limita a analizar los niveles de acceso a infraestructura y servicios básicos, entendiendo que una persona que carezca de al menos uno de ellos, pavimento en las vías por ejemplo, no puede pretender “ser y hacer lo que más valora en la vida” (PNUD, 2005).

“La dotación de servicios mínimos, resulta una condición inexorable para poder subir el primer peldaño en la consecución del desarrollo humano”. La habitabilidad básica conforma la salud y la educación de los habitantes de una comunidad. Incide directamente en su esperanza de vida, en la disminución del ausentismo y abandono laboral y escolar. Influye en la disminución de la vulnerabilidad, la inseguridad ciudadana y la mejora de la economía informal. La carencia de infraestructura y servicios básicos comunitarios adecuados, componente esencial de la vivienda, afecta gravemente la salud humana, la productividad y la calidad de vida (Salas, 2006 p.67).

Y son las autoridades locales y el estado los principales responsables de prestar o facilitar los servicios básicos. Los gobiernos centrales deben apoyar las capacidades de las

autoridades locales, conjuntamente con el sector privado y las organizaciones comunitarias y no gubernamentales. Gestionar, administrar, explotar y mantener la infraestructura y los servicios básicos, bajo la coordinación de los gobiernos y las autoridades locales (op.cit, p.67-68).

La confortabilidad urbana permite comprender de manera integral lo que acontece en la ciudad, visualizar donde se promueve la equidad y la segregación de manera particular y conjunta, independientemente del plan de oferta de servicios que tenga cada responsable y de la localización de los diferentes grupos sociales. La confortabilidad urbana es un parámetro de análisis de los niveles de calidad de vida de una ciudad (op.cit, p.208-209).

Es decir que, mientras la habitabilidad básica “esencial para la consecución del desarrollo humano” requiere que se cubran las urgencias residenciales del vivir (Salas 2006), el Índice de Desarrollo Humano (PNUD 2005) abarca sólo tres dimensiones del desarrollo humano: el ingreso, la educación y la salud. De ahí que analizar los niveles de confortabilidad urbana básica para la consecución del desarrollo humano de la ciudad de Santiago representa un barómetro incluyente y equitativo que nos permitirá determinar los niveles de acceso a infraestructura y servicios públicos básicos de toda la población y en todo el territorio.

Las condiciones ideales para alcanzar la habitabilidad básica (Salas 2006) comprenden un listado más amplio y ambicioso de infraestructura y servicios básicos comunitarios que la integración de servicios públicos básico dentro y en el entorno de la vivienda planteada por el Plan Estratégico de Santiago (PES 2010) para determinar los niveles confortabilidad urbana. Sin embargo esta confortabilidad urbana representa las condiciones más primarias a las que debe tener acceso toda persona, pues las condiciones de vida en el territorio inciden en todas las dimensiones del desarrollo humano. “el desarrollo humano un hecho local y tiene que ver con cómo y dónde vive la gente” (ODH/PNUD 2008). Una persona que no disponga, por ejemplo de agua potable, no tiene libertad real para “hacer y ser lo que valora en la vida” (PNUD, 2005).

Las dimensiones del IDH (PNUD 2005), es decir; salud, educación e ingresos, se complementan con las condiciones de vida del día a día. Un estudiante que se traslada a la universidad podría tener acceso a buenos niveles de educación que le permitan capacitarse

para el desarrollo humano, pero si vive en un sector que carece de al menos uno de los servicios domiciliarios básicos su calidad de vida se vería afectada indudablemente. De ahí importancia de la equidad en el acceso a la confortabilidad urbana en toda la ciudad de Santiago, elemento esencial para la consecución del desarrollo humano. La gente se traslada de un lugar a otro y debe tener la opción de hacer vida en cualquier parte de la ciudad y la ciudad a su vez debe garantizar las mismas condiciones en toda su extensión territorial y poblacional.

CAPITULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

Esta investigación se hace sobre la base de que la ciudad de Santiago ha tenido un proceso de evolución demográfica y territorial durante el periodo 1960-2010 que ha generado inequidad en el acceso a la confortabilidad urbana esencial para el desarrollo humano. Los avances de esta investigación permiten determinar las tendencias del fenómeno, sin embargo durante el proceso de investigación surgen otras variables que no permiten plantear conclusiones definitivas.

La ciudad de Santiago ha tenido un crecimiento poblacional sostenido en el periodo 1960-2010, con distintos niveles de tasa de crecimiento intercensal, sin embargo ha pasado de una población de 85,640 habitantes a una ciudad con 761,021 habitantes, es decir que la población se hizo ocho veces mayor (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; Corral, 2010; PES, 2010). Este crecimiento demográfico ha sido generado por el crecimiento natural de la población, por la dinámica de inmigración hacia la ciudad de Santiago que se ha producido durante este periodo y por su parte, los ajustes provocados por los cambios realizados en los límites jurisdiccionales de Santiago con la creación del municipio de Puñal y el distrito municipal de San Francisco de Jacagua (2007), han restado territorio urbano a la ciudad y por tanto han incidido en las estadísticas de población urbana de la ciudad (Renaud, 1994; Yunén, 1995; Corral, 2010).

La ciudad de Santiago ha tenido un crecimiento territorial sostenido no planificado (CONAU, 1999; ODH/PNUD, 2008; DEMUCA, 2009; Corral 2010) que ha generado una expansión en el periodo 1960-2009, con distintos niveles de incremento territorial durante el periodo, que la expandió de 3 Km² a 90 km², es decir, que la superficie de Santiago se hizo 30 veces mayor (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; Corra, 2010; PES, 2010). Este crecimiento territorial ha sido impulsado y orientado por las intervenciones del sector inmobiliario, las del sector informal y las del gobierno central (CONU, 1999; DEMUCA, 2009; Corral, 2010). Lo que ha provocado una expansión territorial de 87 Km² a partir del año 1960, y se ha expandido a partir de su centro histórico principalmente hacia el noroeste, norte, este, sureste y sur, y con menor intensidad hacia el suroeste y oeste de la ciudad (anexo ix).

Durante este proceso de crecimiento demográfico y territorial 1960-2010 se han generado distintos niveles de densidad poblacional, que oscilan entre 171 hab/Ha y 90.5 hab/Ha (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; Corral, 2010). Se han dado diferentes tendencias de crecimiento urbano, de manera espontánea y con poca o ninguna regulación del ayuntamiento municipal, y han surgido distintos niveles de densidad poblacional, los cuales se agrupan y distribuyen en distintas partes de la superficie de la ciudad de Santiago (Corra, 2010). Lo cual ha provocado la creación de cinco grandes grupos (manchas) de densidades poblacionales distribuidas en la ciudad de Santiago, salpicados por algunas acepciones (anexo x).

En cuanto a la inversión pública, esta no ha sido coherente con la demanda generada por el crecimiento demográfico y territorial 1960-2010 (Navarro, 2000). Históricamente, la república dominicana, por tanto en la ciudad de Santiago, ha primado un modelo de inversión orientado al sector remodelación y construcción, no ha infraestructuras y servicios básicos (Alemán, 1998). Una tendencia de inversión orientada a la recuperación rápida de recursos y a la realización de obras y estructuras claramente visibles, con mayor tendencia a la mejoría en el gobierno central que a nivel local (Medina, 2005). De ahí que la inversión pública realizada por el gobierno central y el gobierno local (CONAU, 1999; DEMUCA, 2009; PES, 2010) no haya resultado suficiente para aumentar la cobertura y eliminar el déficit de infraestructuras y servicios públicos básicos de la ciudad de Santiago.

En términos de exclusión social y pobreza, como expresión territorial de desigualdad social generada por el sistema social y económico, se estima que el 31% de la población tiende a excluir a las personas más pobres y por tanto a marginarlos de los planes y políticas de desarrollo (PES, 2010). Las cifras de hogares pobres en Santiago se ha comportado de la siguiente manera en los últimos años, para el año 1993 el 35% de los hogares era pobre (CONAU, 1999), para el 2005 el 18% de los hogares era pobre (ONAPLAM, 2005) y para el 2010 el 40% de los hogares de la ciudad era pobre (PES, 2010). De ahí que el 40% de los hogares de la ciudad de Santiago son excluidos (PES, 2010) y por tanto restringidos para el desarrollo humano (PNUD, 2005).

Entre los movimientos sociales urbanos de Santiago predomina la junta de vecinos como la principal organización territorial de base. De las 400 que había en el año 1993 (CONAU, 1999) aumento a 1,479 organizaciones y 1,393 (94%) son de este tipo (PES, 2010). Sus reivindicaciones giran en torno a la lucha por infraestructuras y servicios básicos a escala barrial (CONAU, 1999) a través de propuestas y negociando soluciones (PES, 2010) de frente a las instancias del Estado y el Municipio (Cela y Pedrazuela, 2002).

El movimiento social urbano de Santiago actúa de manera desarticulada (PES, 2010), ante distintas instancias (CORAASAN, EDENORTE, Ayuntamiento), empoderado individualmente (ODH/PNUD, 2008; PES, 2010), se organiza más de lo que se moviliza y está salpicado de matices políticos (Espinal y Morgan, 2010) De ahí que a pesar de sus aportes los niveles de organización y empoderamiento (ODH/PNUD, 2008) no garantizan equidad en la confortabilidad urbana de la ciudad de Santiago.

En cuanto a los niveles de confortabilidad urbana tenemos que a partir del proceso de evolución demográfica y territorial del periodo 1960-2010 se han generado distintos niveles en la ciudad de Santiago. Sólo el 58% (52.2 Km²) del territorio tiene acceso a la confortabilidad urbana de integración completa (6 servicios) de infraestructuras y servicios básicos, con deficiencia en el alcantarillado pluvial en el 40% del territorio (20.96 Km²), el 7% (6.3 Km²) de la ciudad tiene integración parcial baja (2 ó 3 servicios) y el 35% (31.7 Km²) de la ciudad tiene integración escasa o nula (1 ó ningún servicio) (Corral, 2010). En términos de población tenemos que sólo el 69% (52.2 Km²) de la población tiene acceso a la confortabilidad urbana de integración completa (6 servicios) de infraestructuras y

servicios básicos, con deficiencia en el alcantarillado pluvial en el 40% del territorio (20.96 Km²), el 25% de la población (31.7 Km²) tiene integración parcial baja (2 ó 3 servicios) y el 6% de la población (6.3 Km²) tiene integración escasa o nula (1 ó ningún servicio) (Corral, 2010).

De ahí que se haya generado una ciudad que se ha ido expandiendo a una velocidad superior a la de la confortabilidad urbana de integración completa (6 servicios públicos básicos), lo que ha generado cuatro niveles de confortabilidad urbana que se degradan radialmente desde su centro hacia la periferia, siendo la mancha central la que tiene mayor integración y por tanto mejor nivel de confortabilidad urbana y los de la periferia el menor nivel (anexo xvii).

La confortabilidad urbana para la consecución del desarrollo humano parte de tres conceptos fundamentales: habitabilidad básica (Salas, 2006), confortabilidad urbana (Corral, 2010) y desarrollo humano (PNUD, 2005). La equidad en la confortabilidad urbana de integración completa es la que garantiza las condiciones esenciales para la consecución del desarrollo humano. En la ciudad de Santiago sólo en el 58% del territorio (52.2 Km²) existe la confortabilidad urbana de integración completa (6 servicios públicos básicos) y sólo el 69% de la población que habita la ciudad tiene acceso a ella. De ahí que en la ciudad de Santiago en el 42% de la superficie del territorio (37.8 km²) donde habita el 31% de la población (Corral, 2010) no existen los niveles de confortabilidad urbana esenciales para la consecución del desarrollo humano.

En fin, la complejidad de la dinámica que se ha generado durante el proceso de crecimiento demográfico y territorial del periodo de evolución comprendido entre el año 1960 y el año 2010, hacen que el desarrollo humano de Santiago represente uno de los grandes desafíos de la ciudad. Un desafío para el gobierno central de la República Dominicana (CORAASAN y EDENORTE), para el gobierno local del Ayuntamiento de Santiago y para los movimientos sociales urbanos de Santiago, de ahí que en la medida en que se genere equidad en la confortabilidad urbana de integración completa, se estaría generando equidad en la confortabilidad urbana esencial para la consecución del desarrollo humano de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

4.2 Recomendaciones

Establecer estrategias para que el Ayuntamiento municipal de Santiago en coordinación con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) actualice las estadísticas de inmigración hacia la ciudad, a fines de tener insumos que permitan gestionar el crecimiento poblacional que este fenómeno genera de frente a la capacidad de oferta de confortabilidad urbana en el territorio de la ciudad de Santiago.

Elaborar y poner en vigencia, por parte del Ayuntamiento municipal de la ciudad Santiago, un Plan Estratégico que permita planificar, regular y orientar el crecimiento territorial urbano de la ciudad de Santiago, así como los niveles de densidad poblacional, y que en lo que esto sucede se asuma el documento legal que representa la Guía Normativa, aprobada desde el año 1988, actualizada en el año 2004 y actualmente vigente (PES, 2010).

Diseñar estrategias para que el gobierno central (CORAASAN y EDENORTE) y el gobierno local generen mecanismo que tiendan a modificar la cultura política y el fortalecimiento institucional (ODH/PNUD, 2007), de manera que se reoriente el modelo de inversión pública en la ciudad de Santiago hacia la modernización de la administración pública (Medina, 2005) para la inversión en infraestructuras y servicios públicos básicos y creación de confortabilidad urbana.

Crear las condiciones para que el gobierno central (CORAASAN y EDENORTE), el gobierno local y los movimientos sociales urbanos de Santiago, inicien procesos de financiamiento y ayuda internacional a través de los países ricos (PNUD, 2005), de manera que se pueda obtener recursos para la disminución de la pobreza del 40% de los hogares pobres de Santiago (PES, 2010) y obtener financiamiento para la inversión en infraestructuras y servicios básicos (PNUD, 2005), que tiendan a generar equidad en la confortabilidad urbana del 31% de la población (PES, 2010) de la ciudad de Santiago.

Fomentar iniciativas para que el gobierno central (CORAASAN y EDENORTE) y el gobierno local en coordinación con la sociedad civil, representada por los movimientos sociales urbanos, elaboren planes y acciones que tiendan a generar articulación (PES, 2010) entre todas las partes. A crear una sola vía de reclamación entre las tres instancias

(CORAASAN, EDENORTE y el Ayuntamiento del municipio de Santiago). Que las organizaciones comunitarias se fundamenten en bases de intereses sociales y no de intereses políticos (Espinal y Morgan, 2010) de manera que tengan independencia para luchar por sus reivindicaciones.

Cohesionar para que gobierno central (CORAASAN y EDENORTE) y el gobierno local en coordinación con la sociedad civil, representada por los movimientos sociales urbanos, elaboren un plan de acción, inversión e intervención que tienda a generar confortabilidad urbana de integración completa (6 servicios públicos básicos) en el 42% del territorio (Corral, 2010) que no tiene acceso a ella y el 31% (Corral, 2010) de la población que habita dicho territorio. Y que este plan garantice la sostenibilidad de la confortabilidad urbana lograda. Hacer programas de difusión y capacitación para que el desarrollo humano de la ciudad Santiago se convierta en un objetivo de todos: del gobierno central (CORAASAN y EDENORTE), del gobierno local, de la administración pública, de la privada, de la sociedad civil, del ámbito académico y de la población en general

Finalmente, que la Oficina de Desarrollo Humano de la República Dominicana (ODH/PNUD, 2008) genere Informes de Desarrollo Humano a nivel municipal. Por otro lado que las dimensiones del Índice de Desarrollo Humano (PNUD/ODH) sean incluyentes para los distintos niveles y diferentes condiciones de vida que se registran en los distintos poblados urbanos y rurales de la República Dominicana. Y que además de analizar las posibilidades de cómo generar desarrollo humano (ODH/PNUD, 2008), analice las posibilidades de cómo crear desarrollo humano. Que además de las dimensiones de salud, educación e ingresos (PNUD, 2005), incluya dimensiones esenciales para la consecución del desarrollo humano.

Referencias Bibliográficas

Ceara, M. (2011). *Desarrollo Humano: Un Hecho Espacial, de Poder y Colectivo*. DUTS 503. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales. (IGLOBAL). Santo Domingo. Miguel Ceara Hatton. (2011). IGLOBAL.

Medrano, A. (2010). *Descentralización del Estado*. DUTS 501. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales. (IGLOBAL). Santo Domingo. Horacio Medrano. (2010). IGLOBAL.

Navarro, A. (2010). *La Gestión por Resultados en el Urbanismo*. DUTS 505. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales. (IGLOBAL). Santo Domingo. Andrés Navarro. (2011). IGLOBAL.

Espinal, R. Morgan, J. y Hartlyn, J. AMERICALATINAHOY (2010). *Sociedad Civil y Poder Político en la Republica Dominicana*. España: Ediciones Universidad de Salamanca. Revista de Ciencias Sociales. España 2010.

Corral, J. (2010). Santiago de los Caballeros. *Diagnóstico Interno de la Ciudad*. República Dominicana. 2010. Concejo para el Desarrollo Estratégico del Municipio y la ciudad de Santiago (CDES).

PES, 2010. *Plan Estratégico Santiago 2010-2020*. Santiago de los Caballeros, Concejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES). (2010). Republica Dominicana, 2010. CDES.

POT Santiago. CDES. PES 2020. Mapa temático. *Ocupación Territorial de Santiago de los Caballeros 1960-2009*. Santiago de los Caballeros, Concejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES). (2010). Republica Dominicana, 2010. CDES. Fuente: CONAU-CEUR/PUCMM (2000) y ONE 2008.

POT Santiago. CDES. PES 2020. Mapa temático. *Distribución de la Densidad poblacional Según Sectores Urbanos Definidos por la ONE*. Santiago de los Caballeros, Concejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES). (2010). Republica

Dominicana, 2010. CDES. Fuente: elaboración de Julio Corral a partir de los datos de la ONE.

POT Santiago. CDES. PES 2020. Mapa temático. *Concentración de Viviendas Ciudad de Santiago año 2005*. Santiago de los Caballeros, Concejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES). (2010). Republica Dominicana, 2010. CDES. Fuente: SIGPAS, POT Santiago, ONE (2008).

POT Santiago. CDES. PES 2020. Mapa temático. *Distribución de las Distintas Zonas de Confortabilidad Urbana*. Santiago de los Caballeros, Concejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES). (2010). Republica Dominicana, 2010. CDES. Fuente: elaboración de Julio Corral y Karina Negrín (2009).

Santiago de los Caballeros, Fundación DEMUCA. (2009). *Estudio Socio-Económico para el Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago*, República Dominicana: Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y El Caribe (DEMUCA). República Dominicana 2009.

Republica Dominicana, Presidencia de la Republica, Oficina de Desarrollo Humano (ODH), Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2008). *Informe sobre Desarrollo Humano Republica Dominicana 2008. Desarrollo humano, una cuestión de poder*. (ODH), Republica Dominicana, 2008.

República Dominicana, Oficina de Desarrollo Humano Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007). *Descentralización y poder local en el desarrollo humano. El proceso de descentralización, ¿crea ciudadanía o fomenta al clientelismo y el caciquismo?* ODU/PNUD, Editora Corripio 2007.

Sala, J. (2006). Pobres en Ciudades Pobres. Vivienda, Transporte y Planificación Urbana. *Sin Habitabilidad Básica no hay Desarrollo Humano Posible*. Ponencias del I congreso Internacional sobre Desarrollo Humano. Madrid, España 2006.

ONE, 2006. Oficina Nacional de Estadísticas de la Republica Dominicana. *Concentración de población de Habitantes por Barrios en la Ciudad de Santiago*. Censos 1981, 1993, 2002. Actualización cartográfica Santiago de los Caballeros. ONE, 2006.

Informes sobre Desarrollo Humano. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2005). *Las Personas Primero: Los Informes sobre Desarrollo Humano*. (PNUD). Cortometraje, 2005.

Medina, G. (2005). *Gestión por Procesos y Creación de Valor Público*. Un Enfoque Analítico. Santo Domingo: INTEC, 2005.

República Dominicana. Oficina Nacional de Planificación Nacional, ONAPLAN (2005). *Categorización de la Pobreza en la República Dominicana*. Índice de Calidad de Vida. República Dominicana, 2005.

Rey, N. y Guzmán, J. (2003). *Inequidad, Desarrollo Humano y política Social: Importancia de las “Condiciones Iniciales”*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2003. Documento de Trabajo del Instituto de Interamericano para el Desarrollo social. BID.

Cela, J. y Pedrazuela, I. (2002). *Clasificación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la Republica Dominicana: Descripción de sus Características*. Republica Dominicana: Colección sociedad civil, Serie Documento de Trabajo; 1. República Dominicana, 2002.

Cela, J. y Ureña, F. (2002). *La Diversidad en Busca de su Unidad: Inventario de Articulaciones de la Sociedad Civil Dominicana y Propuestas para la Mejor y más Amplia Articulación*. Republica Dominicana: Programa de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil, Serie Documento de Trabajo; 3. República Dominicana, 2002.

Navarro, A. (2000). Santo Domingo. *Tras las Huellas del Urbanismo*. Santo Domingo: Peña & Gañan. 2000.

Republica Dominicana. Presidencia de la Republica, Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU). (1999). *Lineamientos de políticas de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Santiago de los Caballeros*. (CONAU/CEUR/PUCMM). Santiago de los Caballeros. 1999.

CONAU/CEUR/PUCMM, 1999. Centro de Estudios Urbanos y Regionales de La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de Santiago, República Dominicana.

Ubicación de la ciudad de Santiago de los Caballeros en la República Dominicana. Población Pobre en la Zona Urbana de la ciudad de Santiago. Elaborados por Laboratorio de Cartografía y SIG, CEUR/PUCMM.

Alemán, J. (1988). Santo Domingo, República Dominicana, FORUM. (1988). *Impacto Económico del Gasto Público en La República Dominicana*. Frank Moya Pons. *La Estructura del Gasto Público*. José Luis Alemán. República Dominicana, 1988.

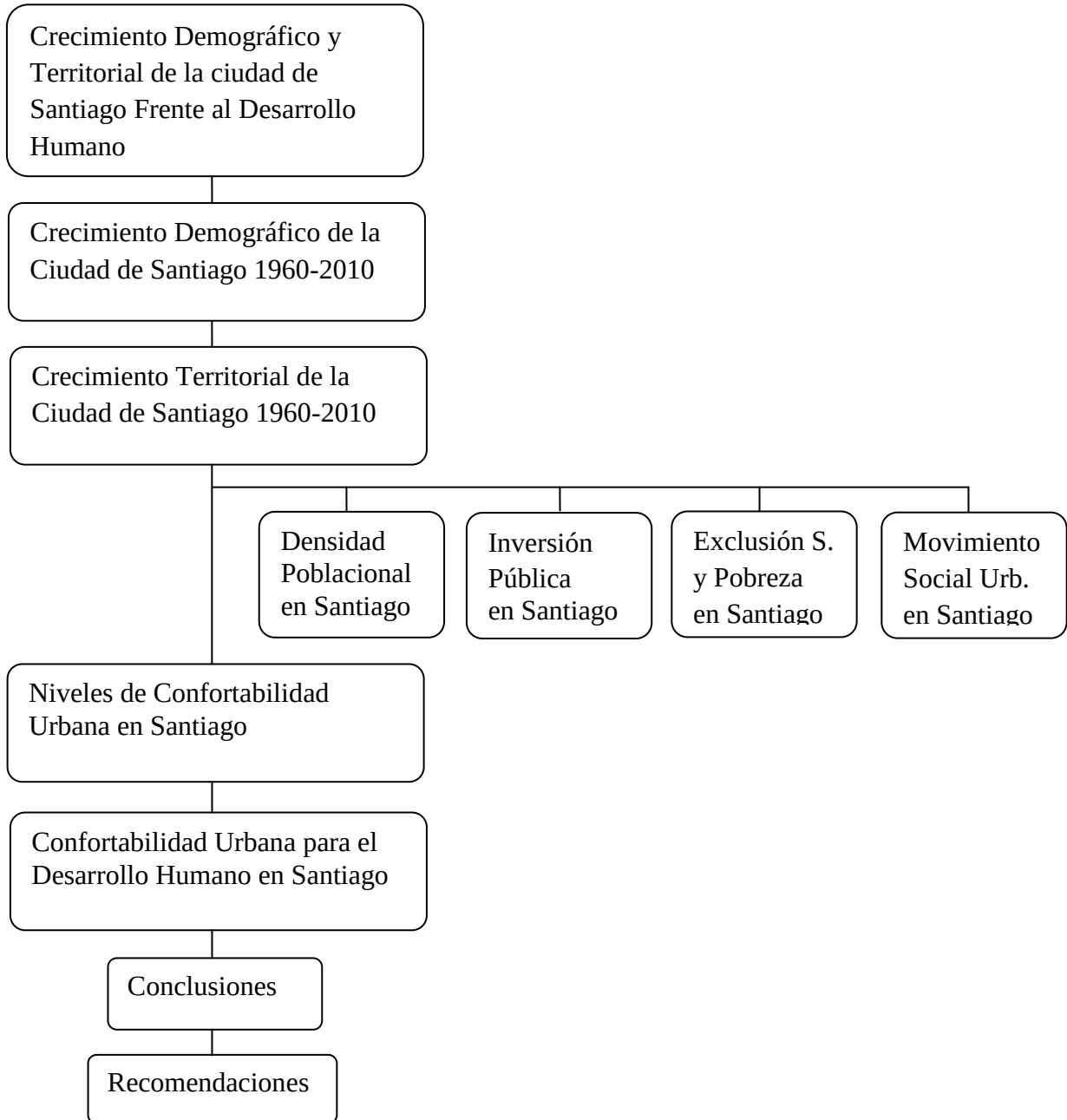
Yunén, R. (1995). *Conoce y Participa de tu Ciudad: Santiago de los Caballeros*. Santiago de los Caballeros. CEUR/PUCMM. 1995.

Renaud, B. (1984). *Las Políticas de Urbanización en los países en Desarrollo*. 1984. Documento de Trabajo Del Personal Del Banco Mundial. Washington, D.C. EE.UU.

Republica Dominicana, Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN). *Manual de Catastro de Usuarios*. Santiago de los Caballeros.

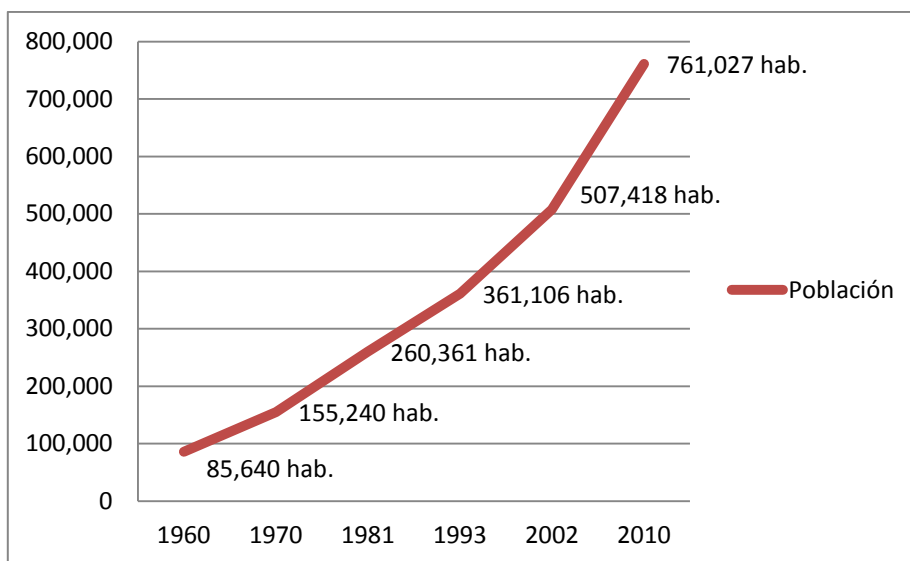
5. Anexos de la Investigación

Anexo i



Diseño Estructural de la Metodología de la Investigación

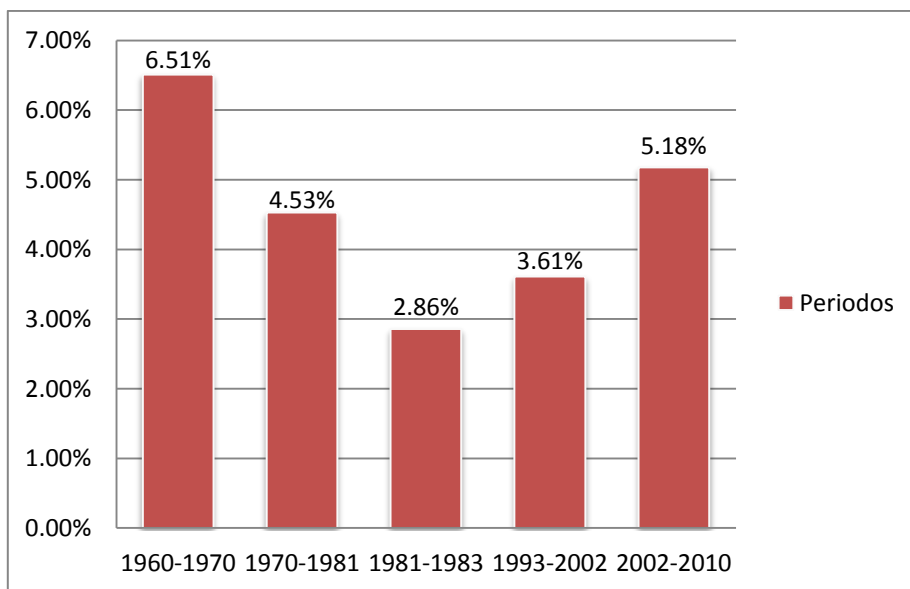
Anexo ii



Crecimiento Poblacional Intercensal de la Ciudad de Santiago 1960-2010

Fuente: Datos de: CONAU 1999, DEMUCA 2009, Corral 2010 y PES 2010

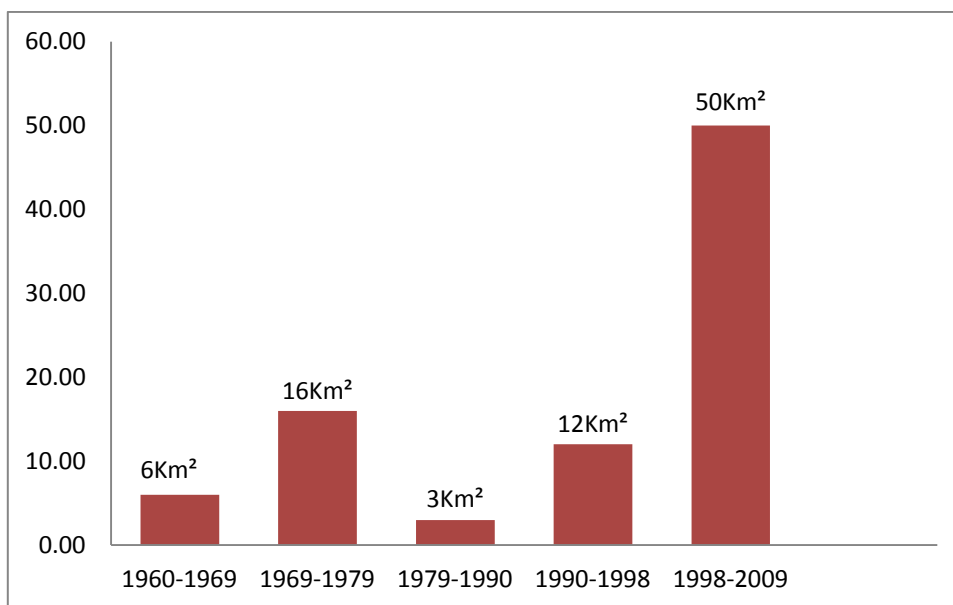
Anexo iii



Tasa de Crecimiento Poblacional Intercensal de la Ciudad de Santiago 1960-2010

Fuente: Datos de: CONAU 1999, DEMUCA 2009, Corral 2010 y PES 2010

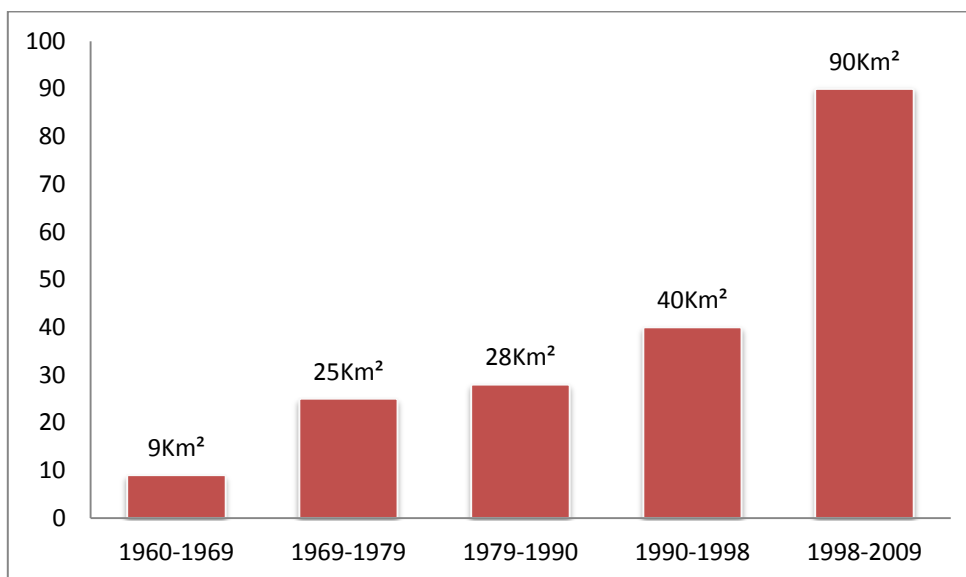
Anexo iv



Agregado Territorial en la Ciudad de Santiago (Km²) 1960-2009

Fuente: Datos de: CONAU 1999, DEMUCA 2009 y Corral 2010. Nota: 50 Km² 1998-2009: 16.4 Km² consolidados, 33.6 Km² no consolidados.

Anexo v

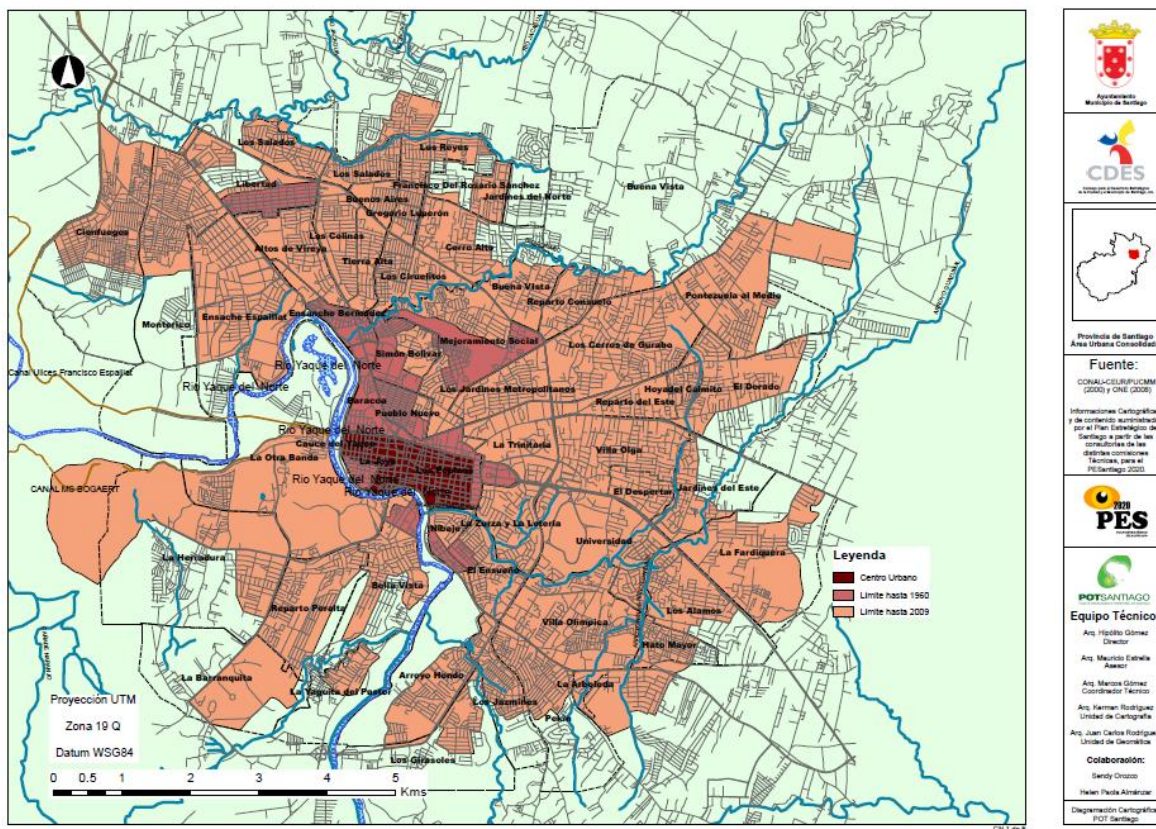


Crecimiento de Territorio en la Ciudad de Santiago (Km²) 1960-2009

Fuente: Datos de: CONAU 1999, DEMUCA 2009 y Corral 2010. Nota: 50 Km² 1998-2009: 16.4 Km² consolidados, 33.6 Km² no consolidados.

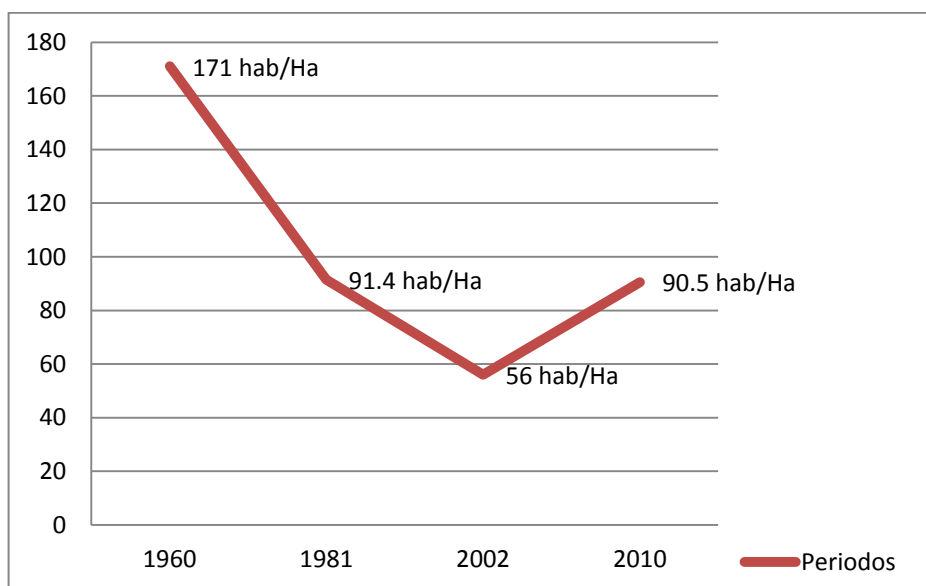
Anexo vi

Ocupación territorial de Santiago de los Caballeros entre 1960 y 2009



Elaborado por: POT Santiago. CDES. PES 2020. “Ocupación Territorial de Santiago de los Caballeros 1960-2009”. Santiago de los Caballeros, Concejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES). (2010). Republica Dominicana, 2010. CDES. Fuente: CONAU-CEUR/PUCMM (2000) y ONE 2008.

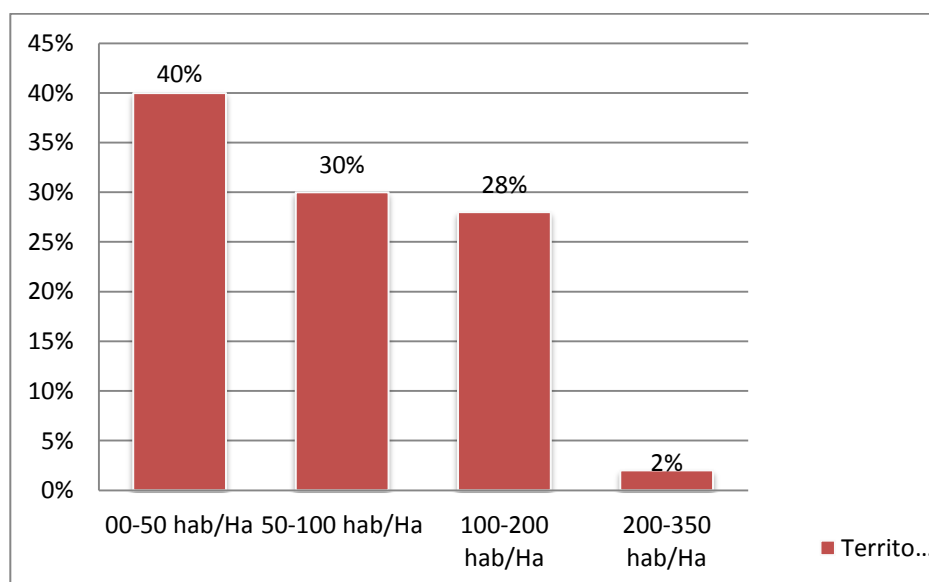
Anexo vii



Comportamiento Densidad Poblacional de la Ciudad de Santiago 1960-2010

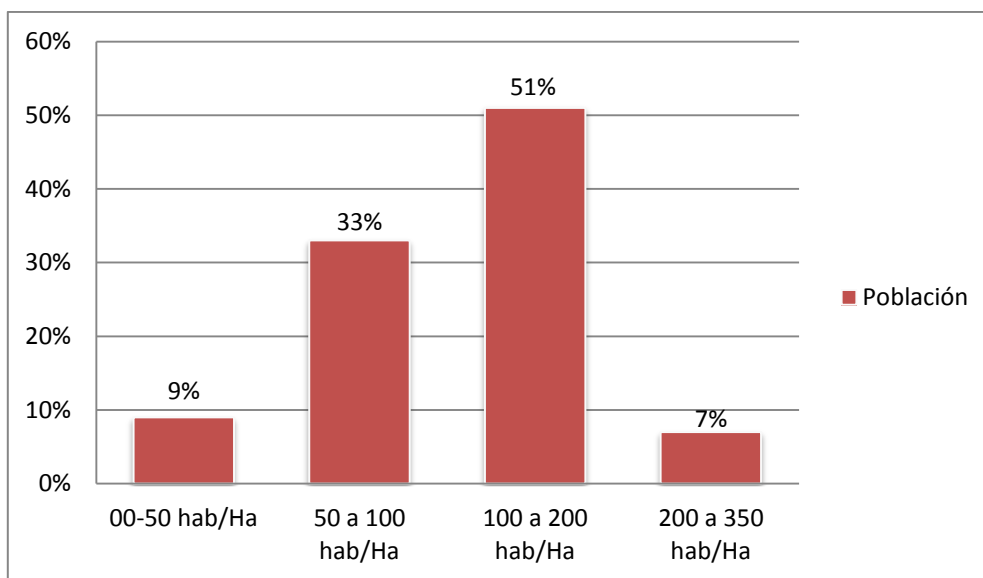
Fuente: Datos de: Corral, 2010.

Anexo viii



Porcentaje Ocupación Territorial Densidad Poblacional de la Ciudad de Santiago, 2010. Fuente: Datos: Corral, 2010.

Anexo ix

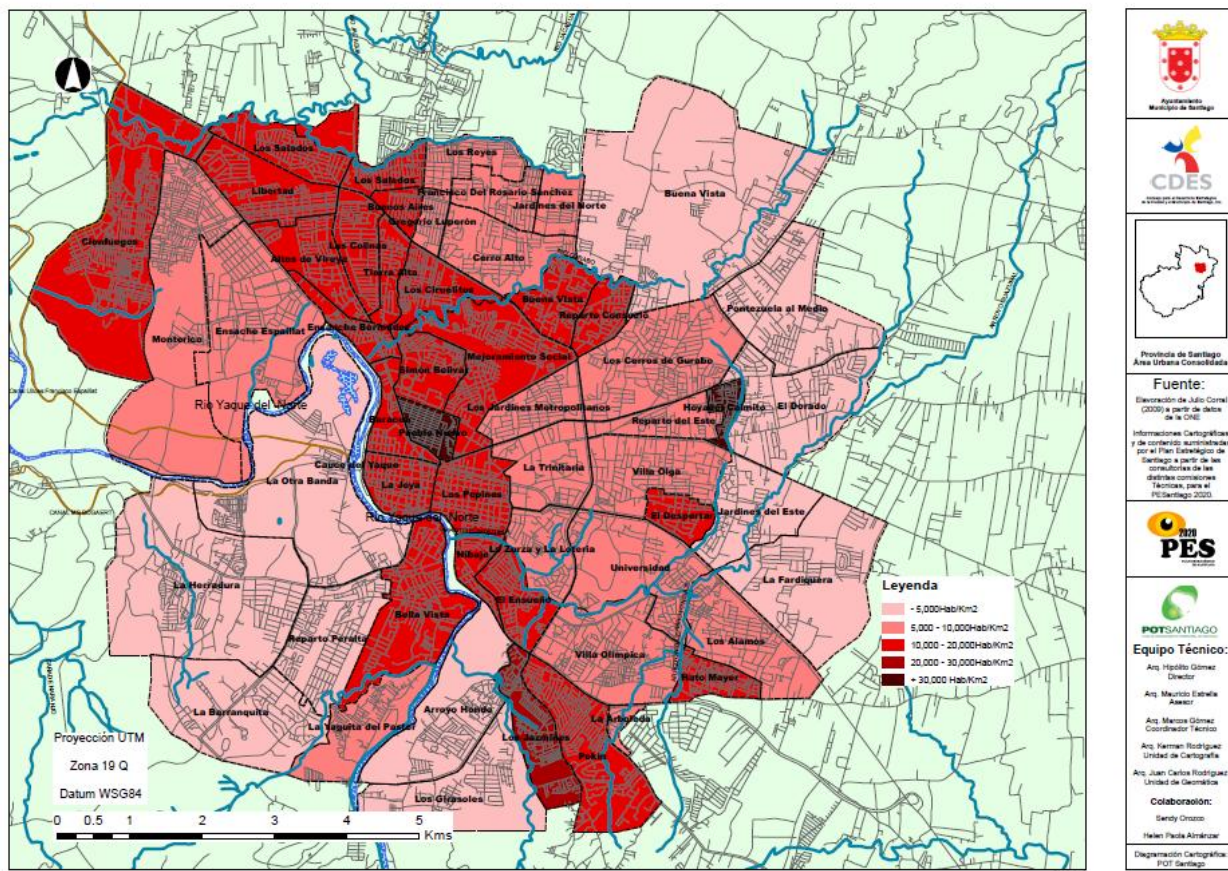


Porcentaje Población Densidad Poblacional de la ciudad de Santiago, 2010

Fuente: Datos: CONAU 1999 y Corral, 2010.

Anexo x

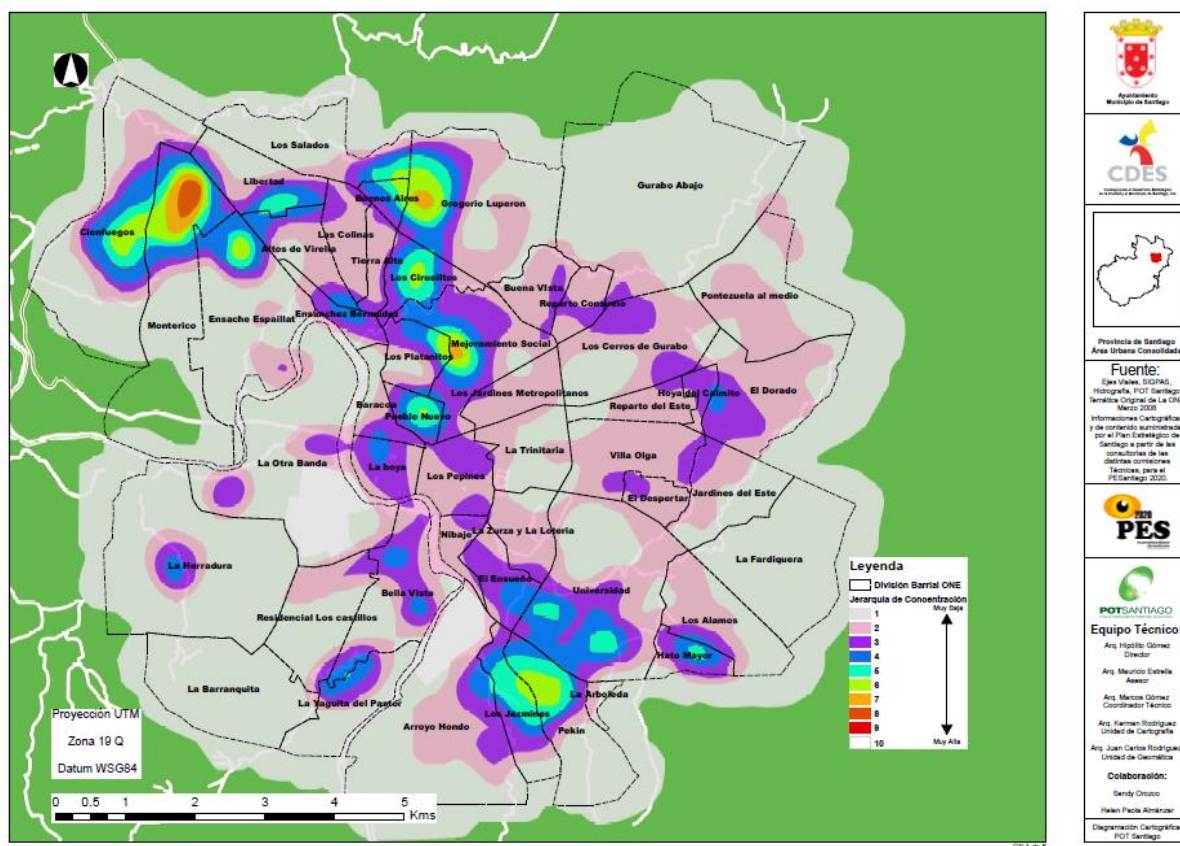
Distribución de la densidad poblacional según sectores urbanos definidos por la ONE



Elaborado por: POT Santiago. CDES. PES 2020. “Distribución de la Densidad poblacional Según Sectores Urbanos Definidos por la ONE”. Santiago de los Caballeros, Concejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES). (2010). Republica Dominicana, 2010. CDES. Fuente: elaboración de Julio Corral a partir de los datos de la ONE.

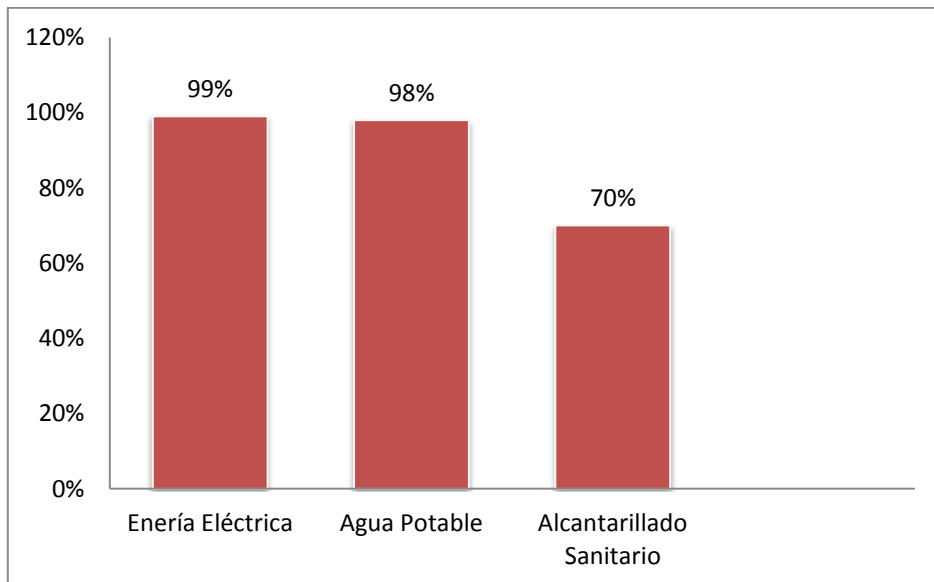
Anexo xi

Concentración de Viviendas Ciudad Santiago Año 2005



Elaborado por: POT Santiago. CDES. PES 2020. Mapa temático. *Concentración de Viviendas Ciudad de Santiago año 2005*. Santiago de los Caballeros, Concejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES). (2010). Republica Dominicana, 2010. CDES. Fuente: SIGPAS, POT Santiago, ONE (2008).

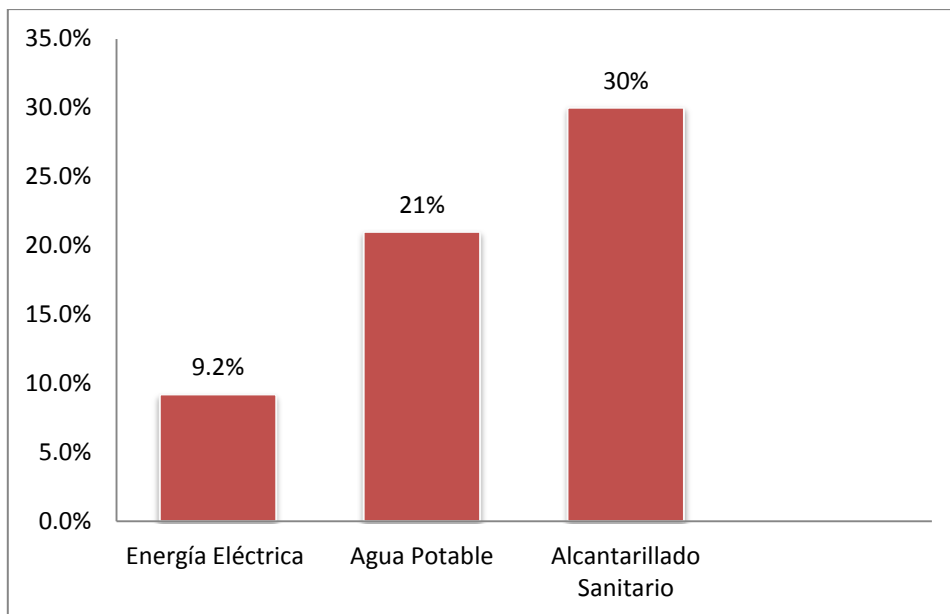
Anexo xii



Cobertura Servicios Básicos Domiciliarios en Santiago 2010.

Fuente: Datos: Corral, 2010.

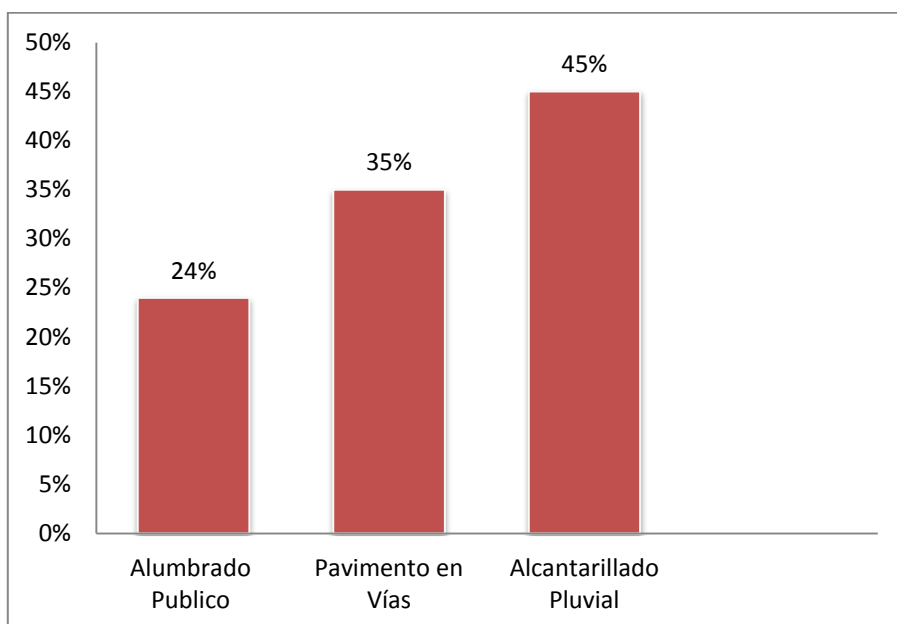
Anexo xiii



Déficit Servicios Domiciliarios Básicos en Santiago 2010.

Fuente: Datos: Corral, 2010.

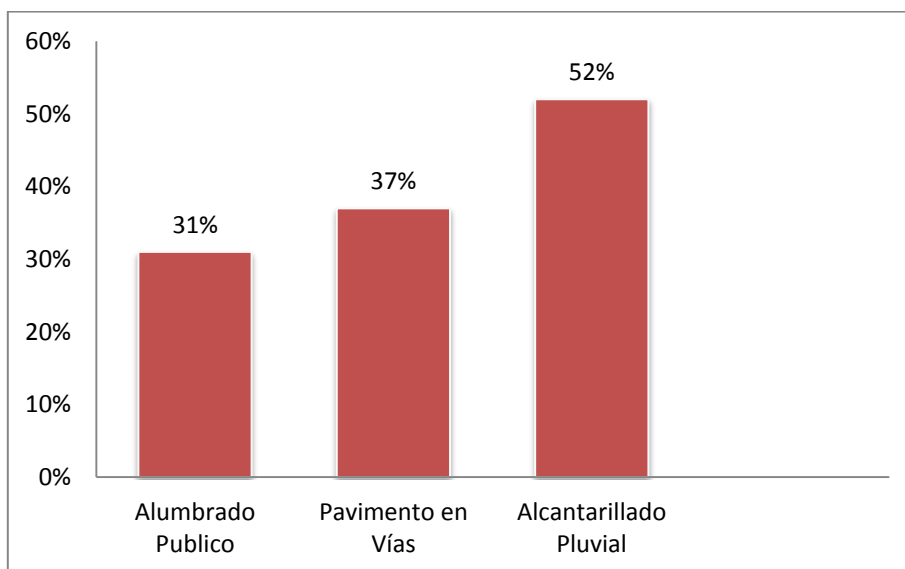
Anexo xiv



Déficit Población No Servida, Servicios Básicos Entorno de la Vivienda, Santiago

2010. Fuente: Datos: Corral, 2010.

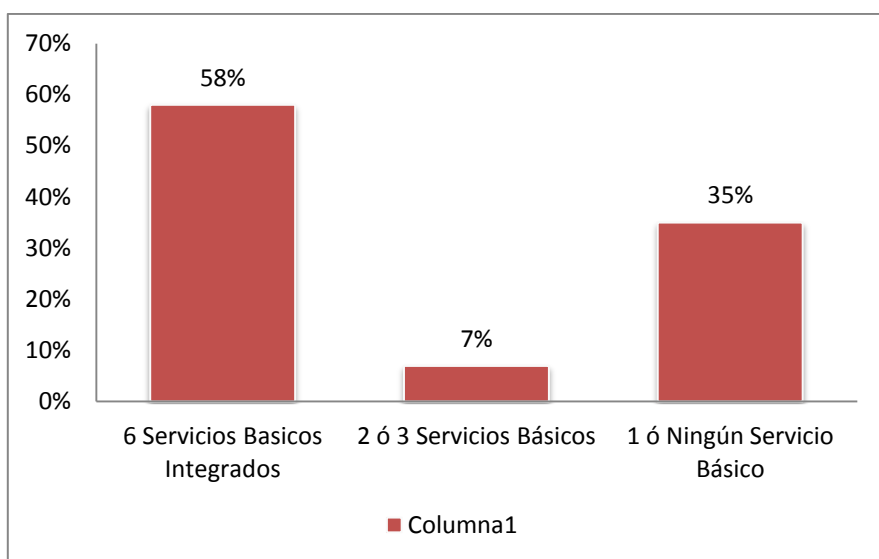
Anexo xv



Déficit Vías No Servidas, Servicios Entorno de la Vivienda, Santiago 2010.

Fuente: Datos: Corral, 2010

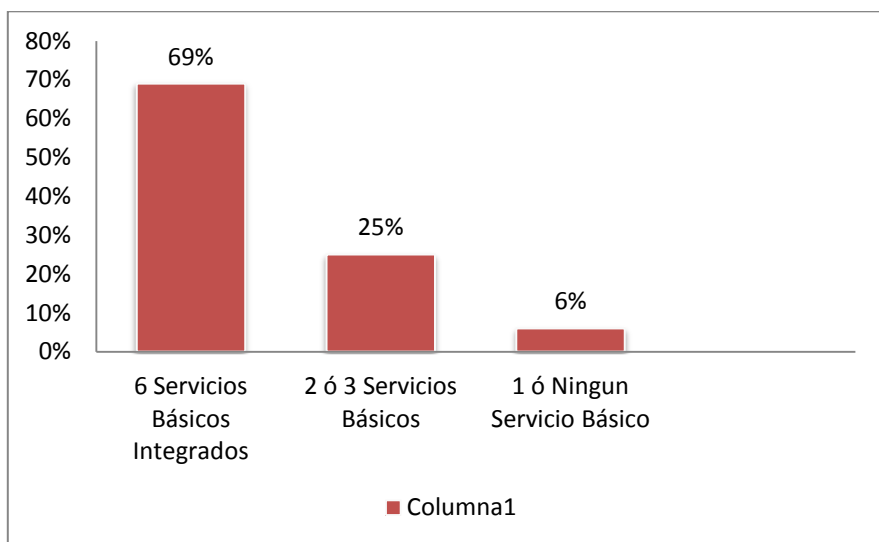
Anexo xvi



Confortabilidad Urbana en el Territorio (Km²), Santiago 2010.

Fuente: Datos: Corral, 2010. Notas: 58% (52.2 Km²) (20.96 Km²) con deficiencia en alcantarillado pluvial. 7% (6.3 Km²) y 35% (31.7 Km²).

Anexo xvii

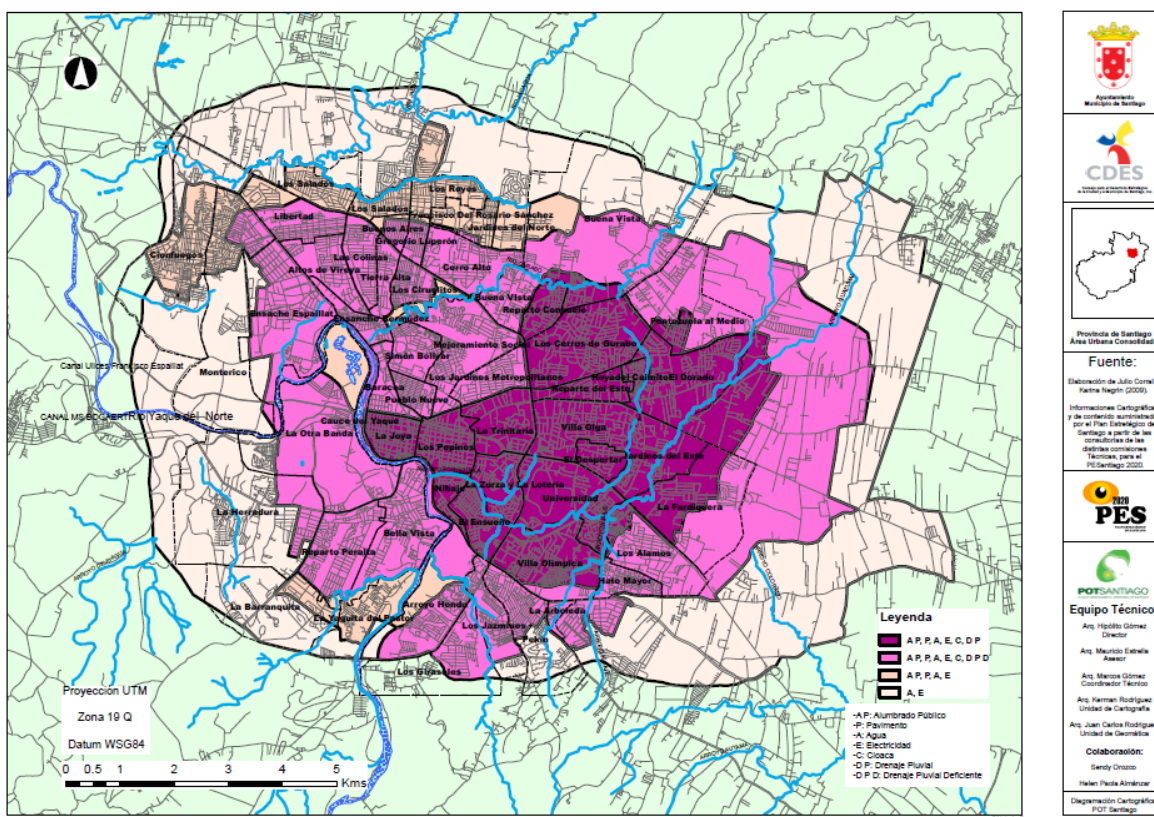


Confortabilidad Urbana en la Población, Santiago 2010.

Fuente: Datos: Corral, 2010. Notas: 69%=58 km² (20.96 Km²) con deficiencia en alcantarillado pluvial. 25% (31.7 Km²) y 6% (6.3 Km²).

Anexo xviii

Distribución de las distintas zonas de confortabilidad urbana



Elaborado por: POT Santiago. CDES. PES 2020. Mapa temático. *Distribución de las Distintas Zonas de Confortabilidad Urbana*. Santiago de los Caballeros, Concejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES). (2010). Republica Dominicana, 2010. CDES. Fuente: elaboración de Julio Corral y Karina Negrín (2009).

